BIENESTAR FAMILIAR

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - CRITERIOS DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN 1666 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021
CONTRATACIÓN 2022 DE INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE INVITACIÓN	RANGO DEL CONTRATO	CUPOS INVITACIÓN	NIT OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	1.1 VALOR CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	1.2 TALENTO HUMANO	1.3 INFRAESTRUCTURA	1.4 INDICE DE DESEMPEÑO DE LAS EAS	1.4.1 CATEGORIA IDEAS	2.1 EXPERIENCIA TERRITORIAL (PUNTAJE)	2.2 TRAYECTORIA (PUNTAJE)	2.2 SANCIONES (PUNTAJE)	2.3 CONTRAPARTIDA (PUNTAJE)
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	818001250	Asociacion eco ternura de colombia	Singular	999,998,703.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.6	0	2.540400776	30	8.75
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.811893988	30	5
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	900509527	Asociacion campo verde de coolombia	Singular	999,996,062.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.45	11.25	2.570701357	30	10
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.570701357	30	8.75
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	900692881	Asociacion de jovenes proponentes de cambio para el choco	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	7.5	0.654492666	30	10
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	18.75	1.81924693	30	5
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	901233080	Corporacion conade	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	7.5	0.612071752	30	7.5
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	901404293	Fundacion majkalifs	Singular	820.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	0.580559147	30	5
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	800199658	Asociacion de padres de familia del cdi familiar y otras modalidades de atención a la primera infancia del sector susacon	Singular	999,995,124.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.075	45	15	30	8.75
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	800199605	Asociacion de padres de familia del cdi institucional y otras modalidades de atención a la primera infancia del municipio de boa	Singular	23,126.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 94.45	33.75	14.32369101	30	8.75
Boyacá	Boavita	2022-15-77880216	Rango 1	520	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	39.375	2.757352941	30	10
Boyacá	Covarachia	2022-15-77880217	Rango 1	519	818001250	Asociacion eco ternura de colombia	Singular	999,998,703.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.6	0	2.540400776	30	7.777777778
Boyacá	Covarachia	2022-15-77880217	Rango 1	519	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.811893988	30	4.444444444
Boyacá	Covarachia	2022-15-77880217	Rango 1	519	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	5	0.399567679	30	7.777777778
Boyacá	Covarachia	2022-15-77880217	Rango 1	519	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.570701357	30	7.777777778
Boyacá	Covarachia	2022-15-77880217	Rango 1	519	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	12.5	1.81924693	30	2.222222222
Boyacá	Covarachia	2022-15-77880217	Rango 1	519	800199658	Asociacion de padres de familia del cdi familiar y otras modalidades de atención a la primera infancia del sector susacon	Singular	999,995,124.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.075	45	15	30	8.888888889
Boyacá	Covarachia	2022-15-77880217	Rango 1	519	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	37.5	2.757352941	30	10
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880218	Rango 1	300	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	25	1.905144695	30	2.222222222
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880218	Rango 1	300	800199605	Asociacion de padres de familia del cdi institucional y otras modalidades de atención a la primera infancia del municipio de boa	Singular	23,126.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 94.45	45	15	30	10
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880218	Rango 1	300	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	45	3.38509054	30	3.333333333
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880218	Rango 1	300	900374573-900734997	Consorcio transgredir colombia sin indiferencia	Plural	23,785.5	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	2.887544424	30	8.888888889
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880219	Rango 1	120	901233080	Corporacion conade	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	15	0.6409714	30	6.666666667
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880219	Rango 1	120	800199605	Asociacion de padres de familia del cdi institucional y otras modalidades de atención a la primera infancia del municipio de boa	Singular	23,126.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 94.45	45	15	30	10
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880219	Rango 1	120	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	45	3.38509054	30	2.222222222
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	818001250	Asociacion eco ternura de colombia	Singular	999,998,703.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.6	0	2.635152125	30	7.777777778
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	832000573	Asociacion morichal para el desarrollo de programas sociales	Singular	4,895.5	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97	0	15	30	4.444444444

NESTAR MILITAR

INFORME DE
RESOLUCIÓN 166
CONTRATACIÓN :

MUNICIPIO	No. DE INVITACION	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	CRITERIOS DE DESEMPATE											Criterio con el cual se logró el desempate
Boavita	2022-15-77880216	41.2904008	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	37.811894	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	53.8207014	0	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	41.3207014	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	48.1544926	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	55.5692459	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	45.6120718	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	35.5805591	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	98.75	1.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	66.823691	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Boavita	2022-15-77880216	82.1323529	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Covarachia	2022-15-77880217	40.3181786	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Covarachia	2022-15-77880217	37.2563384	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Covarachia	2022-15-77880217	43.1777455	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Covarachia	2022-15-77880217	40.3484791	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Covarachia	2022-15-77880217	46.5414692	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Covarachia	2022-15-77880217	98.8888889	1.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Covarachia	2022-15-77880217	80.2573529	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880218	59.1273669	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880218	100	1.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880218	81.7184239	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880218	64.2764333	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880219	52.3076381	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880219	100	1.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880219	80.6073126	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	40.4129299	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	49.4444444	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica

BIENESTAR FAMILIAR

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - CRITERIOS DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN 1666 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021

CONTRATACIÓN 2022 DE INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE INVITACION	RANGO DEL CONTRATO	CUPOS INVITACIÓN	NIT OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	1.1 VALOR CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	1.2 TALENTO HUMANO	1.3 INFRAESTRUCTURA	1.4 INDICE DE DESEMPEÑO DE LAS EAS	1.4.1 CATEGORIA IDEAS	2.1 EXPERIENCIA TERRITORIAL (PUNTAJE)	2.2 TRAYECTORIA (PUNTAJE)	2.2 SANCIONES (PUNTAJE)	2.3 CONTRAPARTIDA (PUNTAJE)
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.916771436	30	4.444444444
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	15	0.414885592	30	7.777777778
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.666582851	30	7.777777778
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	901233080	Corporacion conade	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	15	0.634900679	30	6.666666667
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	800199605	Asociacion de padres de familia del cdi institucional y otras modalidades de atención a la primera infancia del municipio de boa	Singular	23,126.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 94.45	45	14.85793312	30	10
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	45	3.353029922	30	3.333333333
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	900374573-901330756	Cosorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	2.860196128	30	10
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	25	1.88710083	30	3.333333333
Boyacá	Sogamoso	2022-15-77880220	Rango 1	493	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	25	15	30	10
Boyacá	Tunja	2022-15-77880221	Rango 1	280	800135264	Asociacion de padres sector san francisco	Singular	-350.0	NULL	NULL	Cumple	No Aplica	NULL	NULL	NULL	NULL
Boyacá	Tunja	2022-15-77880221	Rango 1	280	800199605	Asociacion de padres de familia del cdi institucional y otras modalidades de atención a la primera infancia del municipio de boa	Singular	23,126.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 94.45	45	15	30	7.777777778
Boyacá	Toca	2022-15-77880222	Rango 1	314	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	45	3.38509054	30	3.333333333
Boyacá	Toca	2022-15-77880222	Rango 1	314	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99	45	3.38509054	30	2.222222222
Boyacá	Toca	2022-15-77880222	Rango 1	314	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular	24,570.9	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	25	2.925621933	30	10
Boyacá	Toca	2022-15-77880222	Rango 1	314	800135264	Asociacion de padres sector san francisco	Singular	-350.0	NULL	NULL	Cumple	No Aplica	NULL	NULL	NULL	NULL
Boyacá	Toca	2022-15-77880222	Rango 1	314	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	NULL	NULL	Cumple	Sobresaliente - 99	NULL	NULL	NULL	NULL
Boyacá	Tunja	2022-15-77880223	Rango 1	341	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular	24,570.9	NULL	NULL	Cumple	No Aplica	NULL	NULL	NULL	NULL
Boyacá	Tunja	2022-15-77880223	Rango 1	341	900340234	Fundación solidaria creer	Singular	18,240.5	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.7	0	5.345022624	30	2
Boyacá	Tunja	2022-15-77880224	Rango 2	591	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular	999,994,668.0	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 95.9667	0	3.03854234	30	7
Boyacá	Tunja	2022-15-77880224	Rango 2	591	900483946	Fundacion santa engracia	Singular	24,370.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.1	15	4.124515191	30	3
Boyacá	Tunja	2022-15-77880224	Rango 2	591	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	25	1.81924693	30	2
Boyacá	Tunja	2022-15-77880224	Rango 2	591	901145795	Fundación para el desarrollo integral yo soy pacifico	Singular	999,999,900.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	0.432692308	30	10
Boyacá	Tunja	2022-15-77880224	Rango 2	591	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99	45	3.232466063	30	2
Boyacá	Tunja	2022-15-77880224	Rango 2	591	800199658	Asociacion de padres de familia del cdi familiar y otras modalidades de atención a la primera infancia del sector susacon	Singular	999,995,124.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.075	25	15	30	7
Boyacá	Tunja	2022-15-77880224	Rango 2	591	800199605	Asociacion de padres de familia del cdi institucional y otras modalidades de atención a la primera infancia del municipio de boa	Singular	23,126.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 94.45	25	14.32369101	30	7
Boyacá	Tunja	2022-15-77880224	Rango 2	591	818001250	Asociacion eco ternura de colombia	Singular	999,998,703.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.6	0	2.535279413	30	7.777777778
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.806225304	30	4.444444444
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular	999,994,668.0	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 95.9667	0	3.032416741	30	7.777777778
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786												

NESTAR MILIAR

INFORME DE
RESOLUCIÓN 166
CONTRATACIÓN

MUNICIPIO	No. DE INVITACIÓN	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	CRITERIOS DE DESEMPATE											Criterio con el cual se logro el desempate
Sogamoso	2022-15-77880220	37.3612159	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	53.1926634	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	40.4443606	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	52.3015673	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	99.8579331	1.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	81.6863633	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	65.3801961	3.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Sogamoso	2022-15-77880220	60.2204342	4.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880221	80	1.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880221	NULL	NULL	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Toca	2022-15-77880222	97.7777778	1.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Toca	2022-15-77880222	81.7184239	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Toca	2022-15-77880222	80.6073128	3.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Toca	2022-15-77880222	67.9256219	4.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Toca	2022-15-77880222	NULL	NULL	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880223	NULL	NULL	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880223	NULL	NULL	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880224	37.3450226	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880224	40.0385423	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880224	52.1245152	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880224	58.8192469	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880224	40.4326923	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880224	80.2324661	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880224	77	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tunja	2022-15-77880224	76.323691	3.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	40.3130572	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	37.2506597	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	40.8101945	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica

BIENESTAR FAMILIAR

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - CRITERIOS DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN 1666 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021
CONTRATACIÓN 2022 DE INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE INVITACION	RANGO DEL CONTRATO	CUPOS INVITACIÓN	NIT OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	1.1 VALOR CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	1.2 TALENTO HUMANO	1.3 INFRAESTRUCTURA	1.4 INDICE DE DESEMPEÑO DE LAS EAS	1.4.1 CATEGORIA IDEAS	2.1 EXPERIENCIA TERRITORIAL (PUNTAJE)	2.2 TRAYECTORIA (PUNTAJE)	2.2 SANCIONES (PUNTAJE)	2.3 CONTRAPARTIDA (PUNTAJE)
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900365433	Corporacion comunidad de vida	Singular	999,995,840.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 96.325	3.75	3.2271591	30	6.666666667
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900413418	Fundacion nuestro nazareno	Singular	21,707.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.3	3.75	3.643254576	30	8.888888889
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900548374	Fundacion construyendo un nuevo futuro	Singular	999,999,426.4	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2	0	1.002741714	30	7.777777778
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	3.75	0.399161358	30	7.777777778
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.56551891	30	7.777777778
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900692881	Asociacion de jovenes proponentes de cambio para el choco	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	3.75	0.653173131	30	7.777777778
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	9.375	1.815579389	30	2.222222222
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	800136193	Asociacion de padres de familia hogares comunitarios de bienestar sector patriotas y otros del municipio de tunja	Singular	4,548.2	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.9	11.25	15	30	4.444444444
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99	45	3.22594952	30	2.222222222
Boyacá	Siachoque	2022-15-77880225	Rango 2	786	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	28.125	2.75179421	30	10
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	800136193	Asociacion de padres de familia hogares comunitarios de bienestar sector patriotas y otros del municipio de tunja	Singular	4,548.2	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.9	7.5	15	30	3.333333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	818001250	Asociacion eco ternura de colombia	Singular	999,998,703.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.6	0	2.535279413	30	5.833333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	830107985	Asociacion profesionales de colombia	Singular	999,997,659.0	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.3	0	6.27046206	30	3.333333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.806225304	30	3.333333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular	999,994,668.0	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 95.9667	0	3.032416741	30	10
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900365433	Corporacion comunidad de vida	Singular	999,995,840.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 96.325	5	3.2271591	30	5
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900483946	Fundacion santa engracia	Singular	24,370.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.1	5	4.116200306	30	2.5
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900548374	Fundacion construyendo un nuevo futuro	Singular	999,999,426.4	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2	0	1.002741714	30	5.833333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	5	0.399161358	30	5.833333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.56551891	30	5.833333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900692881	Asociacion de jovenes proponentes de cambio para el choco	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	5	0.653173131	30	5.833333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	12.5	1.815579389	30	1.666666667
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	800199605	Asociacion de padres de familia del cdi institucional y otras modalidades de atención a la primera infancia del municipio de boa	Singular	23,126.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 94.45	37.5	14.29481493	30	5.833333333
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99	45	3.22594952	30	1.666666667
Boyacá	Tuta	2022-15-77880226	Rango 2	750	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	2.75179421	30	7.5
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.806225304	30	3.333333333
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	900360782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular	999,994,668.0	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 95.9667	0	3.032416741	30	10
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	900483946	Fundacion santa engracia	Singular	24,370.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.1	10	4.116200306	30	2.5
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	10	0.399161358	30	5.833333333
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.56551891	30	5.833333333
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99	45	3.22594952	30	1.666666667

NESTAR MILIAR

INFORME DE
RESOLUCIÓN 166
CONTRATACIÓN :

MUNICIPIO	No. DE INVITACIÓN	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	CRITERIOS DE DESEMPATE											Criterio con el cual se logra el desempate
Siachoque	2022-15-77880225	43.6438258	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	46.2821435	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	38.7805195	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	41.9269391	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	40.3432967	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	42.1809509	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	43.4128016	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	60.6944444	1.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	60.4481717	2.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Siachoque	2022-15-77880225	70.8767942	3.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	55.8333333	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	38.3686127	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	39.6037954	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	36.1395586	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	43.0324167	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	43.2271591	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	41.6162003	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	36.835075	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	41.2324947	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	38.3988522	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	41.4865065	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	45.9822461	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	87.6281483	1.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	79.8926162	2.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Tuta	2022-15-77880226	62.7517942	3.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Turmeque	2022-15-77880227	36.1395586	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Turmeque	2022-15-77880227	43.0324167	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Turmeque	2022-15-77880227	46.6162003	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Turmeque	2022-15-77880227	46.2324947	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Turmeque	2022-15-77880227	38.3988522	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Turmeque	2022-15-77880227	79.8926162	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica

BIENESTAR FAMILIAR

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - CRITERIOS DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN 1666 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021
CONTRATACIÓN 2022 DE INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE INVITACIÓN	RANGO DEL CONTRATO	CUPOS INVITACION	NIT OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	1.1 VALOR CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	1.2 TALENTO HUMANO	1.3 INFRAESTRUCTURA	1.4 INDICE DE DESEMPEÑO DE LAS EAS	1.4.1 CATEGORIA IDEAS	2.1 EXPERIENCIA TERRITORIAL (PUNTAJE)	2.2 TRAYECTORIA (PUNTAJE)	2.2 SANCIONES (PUNTAJE)	2.3 CONTRAPARTIDA (PUNTAJE)
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	2.75179421	30	7.5
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	800136193	Asociacion de padres de familia hogares comunitarios de bienestar sector patriotas y otros del municipio de tunja	Singular	4,548.2	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.9	25	15	30	3.333333333
Boyacá	Turmeque	2022-15-77880227	Rango 1	600	800135264	Asociacion de padres sector san francisco	Singular	-350.0	NULL	NULL	Cumple	No Aplica	NULL	NULL	NULL	NULL
Boyacá	Duitama	2022-15-77880228	Rango 1	326	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	45	15	30	3.333333333
Boyacá	Duitama	2022-15-77880228	Rango 1	326	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular	24,570.9	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	25	12.9640045	30	10
Boyacá	Duitama	2022-15-77880228	Rango 1	326	800135264	Asociacion de padres sector san francisco	Singular	-350.0	NULL	NULL	Cumple	No Aplica	NULL	NULL	NULL	NULL
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.811893988	30	3.333333333
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900340234	Fundación solidaria creer	Singular	18,240.5	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.7	0	5.345022624	30	1.666666667
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900369782	Fundación para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los colombianos cruzando fronteras	Singular	999,994,668.0	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 95.9667	0	3.03854234	30	10
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900483946	Fundacion santa engracia	Singular	24,370.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.1	0	4.124515191	30	2.5
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	15	0.399967679	30	5.833333333
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.570701357	30	5.833333333
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900692881	Asociacion de jovenes proponentes de cambio para el choco	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	15	0.654492566	30	5.833333333
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	25	1.81924693	30	1.666666667
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900726149	Asociación de jóvenes para el desarrollo social de colombia ajodesoco	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	15	0.282401422	30	5.833333333
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	804011414	Corporacion yraka	Singular	22,712.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.4	45	3.22761797	30	4.166666667
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	2.757352941	30	7.5
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880229	Rango 2	751	800199658	Asociacion de padres de familia del cdi familiar y otras modalidades de atención a la primera infancia del sector susacon	Singular	999,995,124.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.075	25	15	30	5.833333333
Boyacá	Muzo	2022-15-77880230	Rango 1	200	804011414	Corporacion yraka	Singular	22,712.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.4	45	14.97750281	30	4.444444444
Boyacá	Muzo	2022-15-77880230	Rango 1	200	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular	24,570.9	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	25	12.9640045	30	10
Boyacá	Muzo	2022-15-77880230	Rango 1	200	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	25	15	30	3.333333333
Boyacá	Muzo	2022-15-77880230	Rango 1	200	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	25	8.442069741	30	4.444444444
Boyacá	Paipa	2022-15-77880231	Rango 1	337	900483946	Fundacion santa engracia	Singular	24,370.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.1	10	15	30	3.333333333
Boyacá	Paipa	2022-15-77880231	Rango 1	337	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	45	11.7558037	30	3.333333333
Boyacá	Paipa	2022-15-77880231	Rango 1	337	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99	45	11.7558037	30	2.222222222
Boyacá	Paipa	2022-15-77880231	Rango 1	337	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular	24,570.9	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	30	10.16015281	30	10
Boyacá	Duitama	2022-15-77880232	Rango 1	401	830107985	Asociacion profesionales de colombia	Singular	999,997,659.0	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.3	0	6.283128636	30	4.444444444
Boyacá	Duitama	2022-15-77880232	Rango 1	401	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.811893988	30	4.444444444
Boyacá	Duitama	2022-15-77880232	Rango 1	401	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	10	0.399967679	30	7.777777778
Boyacá	Duitama	2022-15-77880232	Rango 1	401	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.570701357	30	7.777777778
Boyacá	Duitama	2022-15-77880232	Rango 1	401	901233080	Corporacion conado	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	0.612071752	30	5.555555556
Boyacá	Duitama	2022-15-77880232	Rango 1	401	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99	45	3.232466063	30	2.222222222

NESTAR MILITAR

INFORME DE
RESOLUCIÓN 166
CONTRATACIÓN 2

MUNICIPIO	No. DE INVITACIÓN	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	CRITERIOS DE DESEMPATE											Criterio con el cual se logró el desempate
Turmeque	2022-15-77880227	62.7517942	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Turmeque	2022-15-77880227	73.3333333	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Turmeque	2022-15-77880227	NULL	NULL	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880228	93.3333333	1.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880228	77.9640045	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880228	NULL	NULL	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	36.1452273	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	37.0116893	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	43.0385423	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	36.6245152	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	51.233301	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	38.4040347	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	51.4878259	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	58.4859136	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	51.1157348	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	82.3942846	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	62.7573529	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880229	75.8333333	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Muzo	2022-15-77880230	94.4219473	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Aplica
Muzo	2022-15-77880230	77.9640045	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Muzo	2022-15-77880230	73.3333333	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Muzo	2022-15-77880230	67.8365142	4.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880231	58.3333333	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880231	90.089137	1.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880231	88.9780259	2.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880231	80.1601528	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880232	40.7275731	0	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880232	37.2563384	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880232	48.1777455	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880232	40.3484791	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880232	36.1676273	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880232	80.4546883	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica

BIENESTAR FAMILIAR

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - CRITERIOS DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN 1666 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021
CONTRATACIÓN 2022 DE INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE INVITACION	RANGO DEL CONTRATO	CUPOS INVITACION	NIT OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	1.1 VALOR CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	1.2 TALENTO HUMANO	1.3 INFRAESTRUCTURA	1.4 INDICE DE DESEMPEÑO DE LAS EAS	1.4.1 CATEGORIA IDEAS	2.1 EXPERIENCIA TERRITORIAL (PUNTAJE)	2.2 TRAYECTORIA (PUNTAJE)	2.3 SANCIONES (PUNTAJE)	2.4 CONTRAPARTIDA (PUNTAJE)
Boyacá	Duitama	2022-15-77880232	Rango 1	401	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	2.757352941	30	10
Boyacá	Duitama	2022-15-77880232	Rango 1	401	800199658	Asociacion de padres de familia del cdi familiar y otras modalidades de atención a la primera infancia del sector susacon	Singular	999,995,124.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.075	25	15	30	7.777777778
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880233	Rango 1	295	890984938	Presencia colombo suiza	Singular	999,983,447.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 93.3	0	15	30	3.333333333
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880233	Rango 1	295	901292472	Corporacion juntos por vos	Singular	4,935.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	0.27503223	30	4.444444444
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880233	Rango 1	295	804011414	Corporacion yraka	Singular	22,712.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.4	45	2.860979802	30	4.444444444
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880233	Rango 1	295	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia fti	Singular	24,570.9	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	25	2.444134078	30	10
Boyacá	Chiquinquira	2022-15-77880233	Rango 1	295	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	25	2.865277181	30	3.333333333
Boyacá	Saboya	2022-15-77880234	Rango 1	395	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	13.06796846	30	4.444444444
Boyacá	Saboya	2022-15-77880234	Rango 1	395	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	10	1.858805858	30	7.777777778
Boyacá	Saboya	2022-15-77880234	Rango 1	395	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	11.9470522	30	7.777777778
Boyacá	Saboya	2022-15-77880234	Rango 1	395	804011414	Corporacion yraka	Singular	22,712.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.4	30	15	30	5.555555556
Boyacá	Saboya	2022-15-77880234	Rango 1	395	900374573-901330755	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	12.81449493	30	10
Boyacá	Saboya	2022-15-77880234	Rango 1	395	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	25	8.454750282	30	4.444444444
Boyacá	Paipa	2022-15-77880235	Rango 1	370	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.806225304	30	4.444444444
Boyacá	Paipa	2022-15-77880235	Rango 1	370	900483946	Fundacion santa engracia	Singular	24,370.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.1	15	4.116200306	30	3.333333333
Boyacá	Paipa	2022-15-77880235	Rango 1	370	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	15	0.399161358	30	7.777777778
Boyacá	Paipa	2022-15-77880235	Rango 1	370	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.56551891	30	7.777777778
Boyacá	Paipa	2022-15-77880235	Rango 1	370	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	11.25	2.75179421	30	10
Boyacá	Paipa	2022-15-77880235	Rango 1	370	820002498	Fundacion tucrecer	Singular	19,046.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99	45	3.22594952	30	2.222222222
Boyacá	Paipa	2022-15-77880235	Rango 1	370	800136193	Asociacion de padres de familia hogares comunitarios de bienestar sector patriotas y otros del municipio de tunja	Singular	4,548.2	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.9	25	15	30	4.444444444
Boyacá	Paipa	2022-15-77880235	Rango 1	370	800135264	Asociacion de padres sector san francisco	Singular	-350.0	NULL	NULL	Cumple	No Aplica	NULL	NULL	NULL	NULL
Boyacá	Arcabuco	2022-15-77880236	Rango 1	477	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.811893988	30	4.444444444
Boyacá	Arcabuco	2022-15-77880236	Rango 1	477	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	6	0.399967679	30	7.777777778
Boyacá	Arcabuco	2022-15-77880236	Rango 1	477	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.570701357	30	7.777777778
Boyacá	Arcabuco	2022-15-77880236	Rango 1	477	900374573-901330755	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	31.5	2.757352941	30	10
Boyacá	Arcabuco	2022-15-77880236	Rango 1	477	800199658	Asociacion de padres de familia del cdi familiar y otras modalidades de atención a la primera infancia del sector susacon	Singular	999,995,124.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.075	25	15	30	4.444444444
Boyacá	San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	Rango 1	250	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	10.22627094	30	4.444444444
Boyacá	San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	Rango 1	250	900553351	Corporacion sociedad integral en desarrollo	Singular	1,000,000,000.0	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	15	1.454598883	30	7.777777778
Boyacá	San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	Rango 1	250	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	9.349103732	30	7.777777778
Boyacá	San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	Rango 1	250	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	10.02791654	30	10
Boyacá	San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	Rango 1	250	900483946	Fundacion santa engracia	Singular	24,370.6	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.1	15	15	30	3.333333333
Boyacá	Chinavita	2022-15-77880238	Rango 1	139	832000573	Asociacion morichal para el desarrollo de programas sociales	Singular	4,895.5	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97	0	15	30	4.444444444
Boyacá	Chinavita	2022-15-77880238	Rango 1	139	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.916771436	30	4.444444444

NESTAR MILIAR

INFORME DE
RESOLUCIÓN 166
CONTRATACIÓN :

MUNICIPIO	No. DE INVITACION	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	CRITERIOS DE DESEMPATE											Criterio con el cual se logro el desempate
Duitama	2022-15-77880232	65.2573529	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Duitama	2022-15-77880232	77.7777778	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880233	48.3333333	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880233	34.7194767	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880233	82.3054242	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880233	57.4441341	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chiquinquira	2022-15-77880233	61.1986105	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Saboya	2022-15-77880234	47.5124129	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Saboya	2022-15-77880234	49.6365836	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Saboya	2022-15-77880234	49.72483	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Saboya	2022-15-77880234	80.5555556	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Aplica
Saboya	2022-15-77880234	75.3144949	2.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Saboya	2022-15-77880234	67.8991947	3.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880235	37.2506597	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880235	52.4495336	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880235	53.1769391	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880235	40.3432967	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880235	54.0017942	0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880235	60.4481717	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880235	74.4444444	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Paipa	2022-15-77880235	NULL	NULL	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Arcabuco	2022-15-77880236	37.2563384	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Arcabuco	2022-15-77880236	44.1777455	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Arcabuco	2022-15-77880236	40.3484791	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Arcabuco	2022-15-77880236	74.2573529	1.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Arcabuco	2022-15-77880236	74.4444444	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	44.6707154	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	54.2323767	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	47.1288815	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	72.5279165	1.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
San Pablo De Borbur	2022-15-77880237	63.3333333	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chinavita	2022-15-77880238	49.4444444	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chinavita	2022-15-77880238	37.3612159	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica

BIENESTAR FAMILIAR

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO - CRITERIOS DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN 1666 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7946 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2021
CONTRATACIÓN 2022 DE INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (ACTUALIZACIÓN 2021)

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE INVITACION	RANGO DEL CONTRATO	CUPOS INVITACION	NIT OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	1.1 VALOR CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	1.2 TALENTO HUMANO	1.3 INFRAESTRUCTURA	1.4 INDICE DE DESEMPEÑO DE LAS EAS	1.4.1 CATEGORIA IDEAS	2.1 EXPERIENCIA TERRITORIAL (PUNTAJE)	2.2 TRAYECTORIA (PUNTAJE)	2.2 SANCIONES (PUNTAJE)	2.3 CONTRAPARTIDA (PUNTAJE)
Boyacá	Chinavita	2022-15-77880238	Rango 1	139	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.666582851	30	7.777777778
Boyacá	Chinavita	2022-15-77880238	Rango 1	139	900374573-901330756	Consorcio transgredir sonder boyaca	Plural	23,357.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	22.5	2.860196128	30	10
Boyacá	Puerto Boyaca	2022-15-77880239	Rango 1	174	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	13.06796846	30	5.714285714
Boyacá	Puerto Boyaca	2022-15-77880239	Rango 1	174	900685434	Fundacion de emprendedores construyendo futuro	Singular	999,996,442.7	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	11.9470522	30	10
Boyacá	Puerto Boyaca	2022-15-77880239	Rango 1	174	804011414	Corporacion yraka	Singular	22,712.7	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.4	45	15	30	5.714285714
Boyacá	Puerto Boyaca	2022-15-77880239	Rango 1	174	900707173	Fundacion social para el desarrollo integral manos amigas	Singular	19,931.8	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.2667	25	8.454750282	30	5.714285714
Boyacá	Puerto Boyaca	2022-15-77880239	Rango 1	174	900509527	Asociacion campo verde de coolombia	Singular	999,996,062.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 99.45	15	11.9470522	30	8.571428571
Boyacá	Campohermos	2022-15-77880240	Rango 1	200	900325081	Corporación colombia avanza	Singular	999,990,319.6	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	0	2.811893988	30	4.444444444
Boyacá	Campohermos	2022-15-77880240	Rango 1	200	900374573	Fundacion transgredir la indiferencia ftl	Singular	24,570.9	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	16.66666667	2.757352941	30	10
Boyacá	Campohermos o	2022-15-77880240	Rango 1	200	800199658	Asociacion de padres de familia del cdi familiar y otras modalidades de atención a la primera infancia del sector susacon	Singular	999,995,124.9	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 98.075	45	15	30	5.555555556
Boyacá	Campohermos o	2022-15-77880240	Rango 1	200	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular	999,997,701.3	Cumple	Cumple	Cumple	Sobresaliente - 97.9	45	3.232466063	30	3.333333333

NESTAR MILIAR

INFORME DE
RESOLUCIÓN 166
CONTRATACIÓN

MUNICIPIO	No. DE INVITACION	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	CRITERIOS DE DESEMPATE											Criterio con el cual se logró el desempate
Chinavita	2022-15-77860238	40.4443606	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Chinavita	2022-15-77860238	65.3601961	1.0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Puerto Boyaca	2022-15-77880239	48.7822542	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Puerto Boyaca	2022-15-77880239	51.9470522	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Puerto Boyaca	2022-15-77880239	95.7142857	1.0	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Aplica
Puerto Boyaca	2022-15-77880239	69.169035	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Puerto Boyaca	2022-15-77880239	65.5184808	3.0	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Campohermos	2022-15-77880240	37.2553384	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Campohermos	2022-15-77880240	59.4240196	0	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Campohermos o	2022-15-77880240	95.5555556	1.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica
Campohermos o	2022-15-77880240	81.5657994	2.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Aplica

Lissette Carolina Salcedo Naranjo

De: Cristian David Castillo Arrieta
Enviado el: miércoles, 25 de mayo de 2022 5:28 p. m.
Para: Lissette Carolina Salcedo Naranjo; Jorge Murcia Sandoval
CC: Adriana del Pilar Camacho Leon; Jorge Alberto Millan Carvajal; Amira Soraca Reyes; Diego Fernando Rojas Pirajan; Aneed Bexey Avila Lizarazo; Luz Adriana Rios Giraldo; Martha Johanna Pinzon Romero
Asunto: RE: Revisión costeo BETTO

Cordial Saludo Carolina,

Efectivamente como lo conversamos y tal como lo indica el estudio previo, que los valores de la invitación son estimados y pueden variar en relación a los establecidos en esta, por favor proceder conforme a lo establecido en la matriz de contratación toda vez que en esta se encuentra la parametrización correspondiente a los tiempos, tipo de centro zonal y costos correspondientes.

Adicionalmente es preciso indicar que los valores enviados en la matriz pasan por un proceso adicional de validación financiera y maro financiera previo a la suscripción del contrato con el fin de garantizar la calidad en el proceso, en los cuales se pueden presentar ajustes y consideraciones especiales si fueran el necesarias como parte del ejercicio de validación.

BIENESTAR FAMILIAR
Cristian David Castillo Arrieta
Contratista – Grupo Financiero
Dirección de Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 N° 64c - 75 • Tel: 4377630 Ext 100095
Síguenos en:
Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

De: Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de mayo de 2022 5:16 p. m.
Para: Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>; Jorge Murcia Sandoval <Jorge.Murcia@icbf.gov.co>
CC: Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Diego Fernando Rojas Pirajan <Diego.Rojas@icbf.gov.co>; Aneed Bexey Avila Lizarazo <Aneed.Avila@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Revisión costeo BETTO
Importancia: Alta

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta correo que antecede y de acuerdo a conversación telefónica, solicitamos desde la Regional Boyacá, aclaración sobre el costeo de los nuevos contratos (invitaciones), toda vez que el día de ayer en reunión con la Directora de Primera Infancia y Subdirectora de Operación de la atención a la Primera Infancia, la línea que manifestaron era que el valor del contrato se debía realizar por el valor de la invitación. En este caso y luego de nuestra conversación la línea es diferente dado que usted me indica que el valor se hace por el costeo enviado y la parametrización de la matriz.

Para la Regional no es claro cual línea es la indicada por la Sede Nacional, en este caso, la Dirección de Primera Infancia.

Remito Pantallazo del estudio previo de la invitación 2022-15-77880206:

4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor del aporte del ICBF para la atención de los beneficiarios se estima en la suma de **MIL SETENTA Y NUI CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE.** $1.079.199.732,00

Nota1: El valor de la presente invitación fue calculado con las canastas o costos de referencia de cada servicio (2022. Este valor es estimado, teniendo en cuenta que puede variar de acuerdo a la fecha de inicio del contrato.

Nota 2: Los aportes de contrapartida y de valores técnicos agregados que realizarán la EAS, se incluirán en el estudic y en el anexo de condiciones contractuales del contrato de aporte, y formarán parte del valor total del contrato.

Remito pantallazo del costeo de acuerdo a las indicaciones enviadas por ustedes y reflejados en la matriz de contratación del día de ayer 24 de mayo de 2022.

INFORMACIÓN CONTRATO DE APORTE								
ITEM	No. OFERTA	NombreServicio	CUPOS UDS	VALOR INV	FASE PREPARATORIA	FASE PREPARATORIA	COSTO CUPO MES	TIEMPO MESES
1	2022-15-77880206	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCION	39		62.278,00	2.428.842,00	352.422,00	5,00
1	2022-15-77880206	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCION	60		62.278,00	3.736.680,00	352.422,00	5,00
1	2022-15-77880206	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCION	80		62.278,00	4.982.240,00	352.422,00	5,00
1	2022-15-77880206	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCION	55		62.278,00	3.425.290,00	352.422,00	5,00
1	2022-15-77880206	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCION	60		62.278,00	3.736.680,00	352.422,00	5,00
1	2022-15-77880206	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCION	80		62.278,00	4.982.240,00	352.422,00	5,00
1	2022-15-77880206	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCION	55		62.278,00	3.425.290,00	352.422,00	5,00
1	2022-15-77880206	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIO	40		72.813,00	2.912.520,00	373.491,00	5,00
1	2022-15-77880206	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCION	120		62.278,00	7.473.360,00	352.422,00	5,00
				$ 1.079.199.732		37.103.142,00		

Como se puede observar existe una diferencia en valores de $9.494.680.

Agradezco su pronta respuesta para poder proceder con el diligenciamiento de la matriz y dar celeridad a la contratación tal como se nos manifesto el dia de ayer por la Direccion de Primera Infancia.

Cordialmente,

Lissette Carolina Salcedo Naranjo
Contratista – Enlace Financiero
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Regional Boyacá
Cra. 9 No. 73 – 98 Tunja – Boyacá • Tel.: 7473716 Ext: 8000201
Síguenos en:
Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Lissette Carolina Salcedo Naranjo
Enviado el: miércoles, 25 de mayo de 2022 11:42 a. m.
Para: Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>
CC: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Lida Pilar Flechas Camargo <Lida.Flechas@icbf.gov.co>
Asunto: Revisión costeo BETTO

Cristian buen día:

Realizando el ejercicio de parametrización de BETTO, se evidencio que no coincide los valores parametrizados en la matriz con el valor de la invitación.

Adjunto el ejercicio realizado.

Quedo atenta,

Cordialmente,

Lissette Carolina Salcedo Naranjo
Contratista – Enlace Financiero
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Regional Boyacá
Cra. 9 No. 73 – 98 Tunja – Boyacá • Tel.: 7473716 Ext: 8000201
Síguenos en:
Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: CLASIFICADA

165

Amira Soraca Reyes

De: Roberto Rafael Delacruz Gonzalez
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2022 10:24
Para: Alex David Cordoba Arias; Andrea Alvarez Chaparro; Ana Maria Gomez Londoño; Angela Maria Rojas Pinzon; Astrid Cajiao Acosta; Blanca Mireya Cuervo Real; Diana Milena Parra Rincon; Diego Fernando Salazar Patino; Fabian Mauricio Pachon Pacheco; Gloria Catalina Chacon Diaz; Hermann Roberto Hernandez Ochoa; Andres Felipe Herreño Lopera; Isabella Lopera Arango; Jesus Montero Gomez; Jorge Alejandro Quiroga Aguilar; Jorge Andres Gonzalez Diaz; Juan Harvey Ramirez Guerrero; Juan Pablo Franco Lopez; Lilia Milena Gonzalez Rojas; Luz Dary Rodriguez Serrato; Maria Alejandra Gutierrez Parra; Olga Lucia Holguin Rojas; Paola Andrea Tamayo Herrera; Victor Augusto Torres Sossa; Blanca Jacqueline Sepulveda Figueroa; Gissell Katherina Ortiz Hernandez; Diana Maria Alzate Garcia; Sara Estefania Moreno Huertas; Jacqueline Jimenez De Herrera; Luis Rafael Rojas Leon; Alyss Stephanny Alvares Calixto; Lederzon Favian Ortiz Florez; Anyi Lizeth Gonzalez Reyes; Lida Pilar Flechas Camargo; Lissette Carolina Salcedo Naranjo; Zaira Dayana Barrios Gonzalez; Fredy Yamid Quito Acuna; Andrea Del Pilar Chona Bolivar; Amira Soraca Reyes; Adriana del Pilar Camacho Leon
CC: Diego Fernando Pardo Lopez; Juan David Castellanos Diaz
Asunto: ACTA COMITE DE EVALUACION REG BOYACA
Datos adjuntos: ACTA REGIONAL BOYACÁ.pdf

Cordial Saludo.

De acuerdo a las instrucciones recibidas, adjunto formato PDF firmado por el comité evaluador de la regional Boyacá para los fines pertinentes.

Gracias.

Atentamente,

BIENESTAR FAMILIAR

Roberto Rafael De La Cruz González
Evaluador Financiero
Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia
Subdirección de Operación de Atención a la Primera Infancia

ICBF Sede Ricaurte
Calle 12 No 30- 35 • **Tel.:** 3192432379

Síguenos en:
ICBFColombia
@ICBFColom
ICBFInstitucior
icbfcolombiao

Clasifi

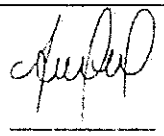
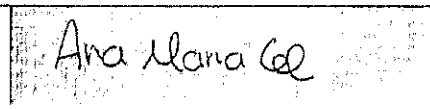
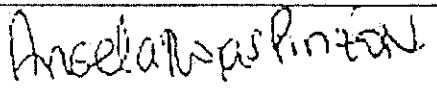
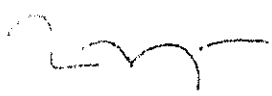
NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no

Los miembros del comité evaluador Regional Boyacá designados por el director (a) Regional en su calidad de ordenador del gasto, nos permitimos manifestar que conforme lo establecido en el numeral 1. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES del artículo 2 de la Resolución No. 7946 del 21 de octubre del 2021 modificado por el articulo primero de la Resolución No. 1666 del 28 de Febrero de 2022; realizamos la validación de los soportes documentales que se presentaron por los interesados para acreditar los criterios de verificación, las subsanaciones presentadas y los criterios de selección, que soportaron los informes finales de evaluación de las invitaciones que se relacionan a continuación:

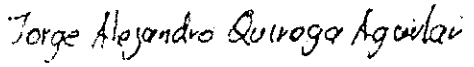
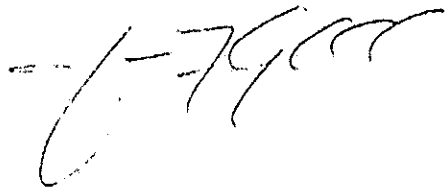
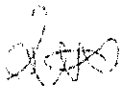
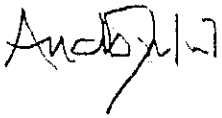
INVITACIONES PUBLICAS REGIONAL BOYACA	
2022-15-77880206	2022-15-77880207
2022-15-77880208	2022-15-77880209
2022-15-77880210	2022-15-77880211
2022-15-77880212	2022-15-77880213
2022-15-77880214	2022-15-77880215
2022-15-77880216	2022-15-77880217
2022-15-77880218	2022-15-77880219
2022-15-77880220	2022-15-77880221
2022-15-77880222	2022-15-77880223
2022-15-77880224	2022-15-77880225
2022-15-77880226	2022-15-77880227
2022-15-77880228	2022-15-77880229
2022-15-77880230	2022-15-77880231
2022-15-77880232	2022-15-77880233
2022-15-77880234	2022-15-77880235
2022-15-77880236	2022-15-77880237
2022-15-77880238	2022-15-77880239
2022-15-77880240	

En cumplimiento de dicha designación y de la verificación mencionada, el concepto y resultado de la misma constan en la plataforma SIPA – BNOPI en el módulo correspondiente al comité evaluador.

NOMBRES Y FIRMAS

Comité Evaluador Regional Boyacá	
Evaluador	Firma Evaluador
ALEX DAVID CORDOBA ARIAS	
ANDREA MARCELA ALVAREZ CHAPARRO	
ANA MARIA GOMEZ	
ANGELA ROJAS	
ASTRID CAJIAO ACOSTA	
BLANCA MIREYA CUERVO REAL	

DIANA MILENA PARRA RINCON	
ROBERTO RAFAEL DE LA CRUZ GONZALEZ	
PAOLA ANDREA TAMAYO HERRERA	Paola A. Tamayo
VICTOR AUGUSTO TORRES SOSSA	
OLGA LUCIA OLGUIN ROJAS	
MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ PARRA	María A. Gutiérrez.
DIEGO FERNANDO SALAZAR PATIÑO	
LUZ DARY RODRIGUEZ	
LILIA MILENA GONZALEZ	

JUAN PABLO FRANCO	
JUAN HARVEY RAMIREZ GUERRERO	
JORGE ALEJANDRO QUIROGA	
JORGE ANDRES GONZALEZ DIAZ	
JESUS MONTERO GOMEZ	
ISABELLA LOPERA	
ANDRES FELIPE HERREÑO LOPERA	
HERNAN ROBERTO HERNANDEZ OCHOA	

FABIAN MAURICIO PACHON PACHECO	
CATALINA CHACON DIAZ	
BLANCA JACQUELINE SEPULVEDA F.	
ANDREA DEL PILAR CHONA BOLIVAR	
FREDDY YAMID QUITO ACUÑA	
ZAIRA DAYANA BARRIOS GONZALEZ	
LISSETTE CAROLINA SALCEDO NARANJO	
LIDA PILAR FHECHAS CAMARGO	
ANYI LIZETH GONZALEZ REYES	
LEDERSON FABIAN ORTIZ	
ALYSS STEFANIA ALVAREZ CALIXTO	
LUIS RAFAEL ROJAS LEON	
JACQUELINE JIMENEZ DE HERRERA	VACACIONES

SARA ESTEFANIA MORENO HUERTAS	
AMIRA SORACA REYES	
GISSELL KATHERINA ORTIZ HERNADEZ	
DIANA MARIA ALZATE GARCIA	

Amira Soraca Reyes

De: Adriana del Pilar Camacho Leon
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2022 10:59
Para: Amira Soraca Reyes; Coordinadores CZ Boyaca; Blanca Jacqueline Sepulveda Figueroa; Fredy Yamid Quito Acuna; Andrea Del Pilar Chona Bolivar; Lissette Carolina Salcedo Naranjo; Lida Pilar Flechas Camargo; Zaira Dayana Barrios Gonzalez; Gissell Katherina Ortiz Hernandez; Sara Estefania Moreno Huertas
Asunto: RV: Orientaciones, suscripción contratos de aporte a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia.
Datos adjuntos: 20221240000073753 Memorando suscripción nuevos contratos de aporte BNOPI.pdf; 26022022 Solicitud de autorización numeral 1.5.2 - 4.2^J BNOPI.doc; 26052022 Formato de Secretaría Técnica Comité de Contratación Regional - Vigencia 2022.doc; 20221240000073753 Memorando suscripción nuevos contratos de aporte BNOPI.pdf

Buenos días, respetados compañeros, remito MEMORANDO con Radicado No: 20221240000073753 mediante el cual nos brindan Orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, y la Modalidad Propia e Intercultural, para la vigencia 2022, a través del Numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la Invitación Pública, IP-003-2019, para su aplicación acorde a las competencias de la regional.

Atentamente,

Adriana Del Pilar Camacho Leon
Directora Regional
ICBF Regional Boyacá
BIENESTAR FAMILIAR
Tunja Boyacá
Carrera 6 # 79 - 98 Barrio Palos Verdes.
Teléfono: 7473716 Ext: 800029
Síguenos en:
ICBFColombia
@ICBFColombia
ICBFInstitucional/ICBF
Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

De: Luz Adriana Rios Giraldo <Luz.Rios@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2022 7:16 a. m.
Para: Lizzett Margarita cardona povea <Lizzett.Cardona@icbf.gov.co>; Selma Patricia Roldan Tirado <Selma.Roldan@icbf.gov.co>; Rosa Audelina Cisneros Garrido <Rosa.Cisneros@icbf.gov.co>; Benjamin Ricardo Collante Fernandez <Benjamin.Collante@icbf.gov.co>; Diana Patricia Arboleda Ramirez <Diana.Arboleda@icbf.gov.co>; Viviana del Rosario Rojas Molinares <Viviana.Rojas@icbf.gov.co>; Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>; Luis Eduardo Cespedes De los Rios <Luis.CespedesD@icbf.gov.co>; Bertulio Cabrera Plazas <Bertulio.Cabrera@icbf.gov.co>; Josue David Parales Giron <Josue.Parales@icbf.gov.co>; Hugo Alexander Velasco Arango <Hugo.Velasco@icbf.gov.co>; Gabriel Enrique Castilla Castillo <Gabriel.Castilla@icbf.gov.co>; Darwin Yessid Cuesta Palacios <Darwin.Cuesta@icbf.gov.co>; Alberto Jose Jimenez Bohorquez <Alberto.Jimenez@icbf.gov.co>; Francisco Javier Beltran Bustos <Francisco.Beltran@icbf.gov.co>; Gabriel Amado Agon <Gabriel.Amado@icbf.gov.co>; Yaneris Beatriz Cotes Cotes <Yaneris.Cotes@icbf.gov.co>; Joaquin Mendieta Silguero <Joaquin.Mendieta@icbf.gov.co>; Luz Elena Gutierrez Uribe <Luz.GutierrezU@icbf.gov.co>; Mario Jacobo Ariza Monsalve <Mario.Ariza@icbf.gov.co>; Lorena Patricia Aranda Ortiz <Lorena.Aranda@icbf.gov.co>; Maria Mercedes Arellano Ortiz <Maria.Arellano@icbf.gov.co>; Jessika Danitza Florez Torres <Jessika.Florez@icbf.gov.co>; Juan Carlos Espinosa

Santacruz <Juan.Espinosa@icbf.gov.co>; Adriana Echeverri Gonzalez <Adriana.EcheverriG@icbf.gov.co>; Claudia Patricia Serna Gallego <Claudia.Serna@icbf.gov.co>; Juan Carlos Bonilla Davis <Juan.Bonilla@icbf.gov.co>; Martha Patricia Torres Pinzon <Martha.TorresP@icbf.gov.co>; Jhony Enrique Buelvas Vergara <Jhony.Buelvas@icbf.gov.co>; Maria Victoria Fajardo Pieschacon <Maria.Fajardo@icbf.gov.co>; Carlos Humberto Bravo Riomana <Carlos.Bravo@icbf.gov.co>; Nancy Patricia Tavera Gomez <Nancy.Tavera@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Medina Maragua <Claudia.Medina@icbf.gov.co>
CC: Claudia Alejandra Gelvez Ramirez <Claudia.Gelvez@icbf.gov.co>; Cielo Alexandra Vega Navarro <Cielo.Vega@icbf.gov.co>; Hernan Francisco Tovar Mosquera <Hernan.Tovar@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Olga Lucia Holguin Rojas <olga.holguin@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Ivon Nino Cortes <Ivon.Nino@icbf.gov.co>; ENLACES TERRITORIALES SOAPI <SOAPIENLACEST@icbfgob.onmicrosoft.com>
Asunto: Orientaciones, suscripción contratos de aporte a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia.

Estimadas(os) Directoras (es),

Con un atento saludo, y conforme a las orientaciones dadas a través del memorando con radicado 20221240000073753 del 23 de mayo de 2022, de las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia, a través del cual se brindaron orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, y la Modalidad Propia e Intercultural, para la vigencia 2022, a través del Numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la Invitación Pública, IP-003-2019, nos permitimos informar,

Teniendo en cuenta los próximos contratos de aporte que se suscribirán a través del **numeral 4.2 *BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR,* del Manual de Contratación**, de llegarse a cumplir con alguno de los preceptos contenidos en el numeral 1.5.2, también del Manual de Contratación, nos permitimos enviar los formatos de solicitud de aprobación, y de la Secretaría Técnica del Comité de Contratación Regional, con la finalidad de que se adelanten las acciones administrativas respectivas y con ello los trámites contractuales aplicables al caso.

Cabe señalar que, estos documentos, deberán socializarse con sus equipos de trabajo, y, como se indica, son modelos con los cuales se busca facilitar el proceso; sin embargo, a criterio de la Regional si así lo requiere podrán ser ajustados y modificados, pero manteniendo en todo caso la información de fondo requerida para el análisis de la solicitud y posterior autorización de la Dirección de Primera Infancia.

Procedimiento para la solicitud de autorización – numeral 1.5.2 del Manual de Contratación.

Una vez se adelante el proceso de validación de la matriz de contratación, y se cuente con respectivo **concepto favorable**, se deberán diligenciar dichos documentos, los cuales se remitirán por parte del Director Regional mediante correo electrónico dirigido a la Directora de Primera Infancia, Claudia Alejandra Gélvez Ramírez, con copia al enlace territorial y a la profesional Olga Lucia Holguín Rojas, olga.holguin@icbf.gov.co, el cual deberá contener:

- Solicitud de autorización del numeral 1.5.2 del Manual de Contratación.
- Certificación de la secretaría técnica del Comité de Contratación Regional.

Sin otro particular, esta Subdirección les reitera su permanente disposición para acompañarlos y asesorarlos en los asuntos de nuestra competencia.

Luz Adriana Rios Giraldo
Subdirectora de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Direccion de Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 N° 64c- 75 • **Tel.:** 4377630 **Ext:** 101243

Síguenos en:
ICBFColombia
@ICBFColom
ICBFInstitucior
icbfcolombiao

Cuidar el agua es cuidarnos entre todos. Antes de imprimir, piensa en el ambiente.

Clasi

De: Direccion Primera Infancia <Direccion.PrimeraInfancia@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 24 de mayo de 2022 14:31
Para: Lizzett Margarita cardona povea <Lizzett.Cardona@icbf.gov.co>; Selma Patricia Roldan Tirado <Selma.Roldan@icbf.gov.co>; Rosa Audelina Cisneros Garrido <Rosa.Cisneros@icbf.gov.co>; Benjamin Ricardo Collante Fernandez <Benjamin.Collante@icbf.gov.co>; Diana Patricia Arboleda Ramirez <Diana.Arboleda@icbf.gov.co>; Viviana del Rosario Rojas Molinares <Viviana.Rojas@icbf.gov.co>; Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>; Luis Eduardo Cespedes De los Rios <Luis.CespedesD@icbf.gov.co>; Bertulio Cabrera Plazas <Bertulio.Cabrera@icbf.gov.co>; Josue David Parales Giron <Josue.Parales@icbf.gov.co>; Hugo Alexander Velasco Arango <Hugo.Velasco@icbf.gov.co>; Gabriel Enrique Castilla Castillo <Gabriel.Castilla@icbf.gov.co>; Darwin Yessid Cuesta Palacios <Darwin.Cuesta@icbf.gov.co>; Alberto Jose Jimenez Bohorquez <Alberto.Jimenez@icbf.gov.co>; Francisco Javier Beltran Bustos <Francisco.Beltran@icbf.gov.co>; Gabriel Amado Agon <Gabriel.Amado@icbf.gov.co>; Yaneris Beatriz Cotes Cotes <Yaneris.Cotes@icbf.gov.co>; Joaquin Mendieta Silguero <Joaquin.Mendieta@icbf.gov.co>; Luz Elena Gutierrez Uribe <Luz.GutierrezU@icbf.gov.co>; Mario Jacobo Ariza Monsalve <Mario.Ariza@icbf.gov.co>; Lorena Patricia Aranda Ortiz <Lorena.Aranda@icbf.gov.co>; Maria Mercedes Arellano Ortiz <Maria.Arellano@icbf.gov.co>; Jessika Danitza Florez Torres <Jessika.Florez@icbf.gov.co>; Juan Carlos Espinosa Santacruz <Juan.Espinosa@icbf.gov.co>; Adriana Echeverri Gonzalez <Adriana.EcheverriG@icbf.gov.co>; Claudia Patricia Serna Gallego <Claudia.Serna@icbf.gov.co>; Juan Carlos Bonilla Davis <Juan.Bonilla@icbf.gov.co>; Martha Patricia Torres Pinzon <Martha.TorresP@icbf.gov.co>; Jhony Enrique Buelvas Vergara <Jhony.Buelvas@icbf.gov.co>; Maria Victoria Fajardo Pieschacon <Maria.Fajardo@icbf.gov.co>; Carlos Humberto Bravo Riomana <Carlos.Bravo@icbf.gov.co>; Nancy Patricia Tavera Gomez <Nancy.Tavera@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Medina Maragua <Claudia.Medina@icbf.gov.co>; RNA Coordinadores Asistencia Regionales <CoordinadoresA.Regionales@icbf.gov.co>; Coordinadores Juridicos <Juridica@icbf.gov.co>; Coordinadores centros zonales <coordinadorescentroszonales@icbfgob.onmicrosoft.com>; Enlaces Financieros de Primera Infancia <enlacesfinancieros.primerainfancia@icbf.gov.co>
Cc: Claudia Alejandra Gelvez Ramirez <Claudia.Gelvez@icbf.gov.co>; Luz Adriana Rios Giraldo <Luz.Rios@icbf.gov.co>; Helen Ortiz Carvajal <Helen.Ortiz@icbf.gov.co>; Lizth Viviana Garcia Pinzon <Lizth.Garcia@icbf.gov.co>; Alejandra Torres Barrera <Alejandra.Torres@icbf.gov.co>; Cielo Alexandra Vega Navarro <Cielo.Vega@icbf.gov.co>; Hernan Francisco Tovar Mosquera <Hernan.Tovar@icbf.gov.co>; Jorge Murcia Sandoval <Jorge.Murcia@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Ivon Nino Cortes <Ivon.Nino@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Orientaciones, suscripción contratos de aporte a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia.

Estimadas(os) Directoras (es), equipos de las direcciones regionales, y centros zonales,

De manera atenta nos permitimos enviar para su conocimiento y fines pertinentes el memorando con radicado 20221240000073753 del 23 de mayo de 2022, de las Direcciones de Primera Infancia y Contratación, cuyo asunto es, *"Orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera*

Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF-, y la Modalidad Propia e Intercultural, para la vigencia 2022, a través del Numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la Invitación Pública, IP-003-2019".

Por otro lado, agradecemos socializar dichas orientaciones con los diferentes grupos de trabajo del nivel regional, toda vez que contienen y regulan los aspectos transversales de los procesos de contratación adelantados a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia y el perfeccionamiento de los contratos, respectivamente.

Sin otro particular, esta Dirección les reitera su permanente disposición para acompañarlos y asesorarlos en los asuntos de nuestra competencia,

Atentamente;

BIENESTAR FAMILIAR

Dirección de Primera Infancia

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida carrera 68 N° 64C- 75 • Tel.: 4377630 Ext: 101131

Síguenos en:

ICBFColombia

@ICBFColom

ICBFInstitucior

icbfcolombiao

Xxxxx

MEMORANDO

PARA: CLAUDIA ALEJANDRA GÉLVEZ RAMÍREZ
Directora de Primera Infancia

ASUNTO: Solicitud de aprobación para celebrar XX contrato (s) de aporte de acuerdo con el numeral 1.5.2 del Manual de Contratación del ICBF vigente.

Comentado [INC1]: Relacionar el número de contratos de aporte por suscribir

Respetada directora,

De manera atenta, me permito solicitar aprobación por parte de la Dirección de Primera Infancia del ICBF, para la suscripción de XXX contrato (s) de aporte a través del numeral 1.5.2 del Manual de Contratación vigente.

Comentado [INC2]: Relacionar el número de contratos de aporte por suscribir

La presente solicitud se tramita en cumplimiento a las responsabilidades asignadas a las Direcciones Regionales en armonía con las del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, según lo definido en el artículo 29 de la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia, y el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016, las Direcciones Regionales deberán adelantar la contratación, en los términos establecidos en el numeral 4 y siguientes del título IV del Manual de Contratación vigente del ICBF, acorde con los lineamientos propios del Régimen de Aporte y complementado con lo establecido en el numeral 9 del Artículo 21 de la Ley 7 de 1979 y del artículo 2.4.3.2.7 del Decreto 1084 del 26 de mayo de 2015.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD

En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia *De Cero a Siempre* – Ley 1804 de 2016, y en aplicación de lo establecido en numeral 1.5.1.4 y el Título IV del Manual de Contratación del ICBF, y en las demás normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen referentes a las competencias y facultades en materia contractual de los Directores Regionales y al Régimen Especial de Aporte respectivamente, así como lo dispuesto en la Invitación Pública No. IP-003-2019 (actualización 2021) a través del cual se conformó el Banco Nacional de Oferentes para los servicios de la Dirección de Primera Infancia y lo dispuesto en la Resolución 7946 del 21 de octubre de 2021, modificada por la resolución 1666 del 28 de febrero de 2022, ambas del ICBF, las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia mediante **memorando con radicado 20221240000073753 del 23 de mayo de 2022,** impartieron orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la primera infancia, de Centros de Desarrollo Infantil CDI, Hogares Infantiles, -HI, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF, y la Modalidad Propia e Intercultural, para la vigencia 2022, a través del Numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la Invitación Pública, IP-003-2019.

En tal sentido, los procesos contractuales adelantados en el marco del Banco Nacional de Oferentes se desarrollaron aplicando integralmente lo preceptuado en los actos administrativos citados anteriormente donde se establece el procedimiento administrativo de selección, las reglas relativas a las invitaciones, términos, así como los criterios de verificación, selección y de desempate, estos últimos *en caso de requerirse*, donde el comité de evaluación designado por esta Dirección Regional del ICBF adelantó la revisión de la documentación soporte de las manifestaciones de interés en el marco de cada invitación pública a ofertar, realizando su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a lo contenido allí, de conformidad con los principios que rigen la contratación estatal y los postulados que rigen la función administrativa.

Como resultado de lo anterior, según el informe de evaluación final publicado el día XXX de mayo de 2022, se generaron los respectivos órdenes de elegibilidad con el correspondiente puntaje de calificación, de allí que, respecto al proceso contractual a través del cual se celebrará (n) el (los) contrato (s) de aporte con el (los) oferente (s) ubicado (s) en primer orden de elegibilidad, se adelantó mediante la (s) invitación (es) pública (s) a ofertar, que se relacionará (n) en el siguiente cuadro, la (s) cual (es) tiene (n) las siguientes características:

Comentado [INC3]: Relacionar la fecha de publicación del informe final de evaluación, el cual se generó posterior a surtir la etapa de respuestas a observaciones sobre las invitaciones a ofertar

Comentado [INC4]: Revisar según aplique

NÚMERO DE LA INVITACIÓN A OFERTAR	NÚMERO DE CONSECUTIVO MATRIZ 2022	EAS / NIT	MUNICIPIO	SERVICIO

Nota: El plazo de ejecución de los contratos de aporte que se lleguen a suscribir será hasta el 31 de octubre de 2022.

Adicionalmente, conforme a lo dispuesto en la Resolución 7946 de 2021 del ICBF modificada por la resolución 1666 del 28 de febrero de 2022, que establece el procedimiento administrativo de selección de entidades a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, la Regional XXX certifica que respecto a la (s) entidad (es) seleccionada (s), se revisó,

1. Con el fin de evitar la concentración, se verificó que con la suscripción de (los) contrato (s) de aporte con la (s) entidad (es) seleccionada (s), no se superara (n) los topes de cupos a contratar en los servicios de primera infancia, los cuales se encuentran descritos en el literal i), del numeral 1°, del Capítulo IV, de la IP 003 de 2019 (actualización 2021), y de la Resolución 7946 de 2021 del ICBF, donde se evidenció que no los supera.
2. Así mismo, se verificó que, la (s) entidad (s) seleccionada (s), tiene (n) vigente la personería jurídica, regulada por la Resolución 3899 de 2010 del ICBF.
3. Igualmente se constató que, la (s) entidad (s) no se encuentra (n) incursa (s) en inhabilidades o incompatibilidades, como tampoco registra (n) antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, de medidas correctivas, que le (s) exige la Ley a quienes suscriben contratos con el Estado.

OPCIÓN 1

Comentado [INCS]: Seleccionar la opción que se ajuste al trámite contractual

Por consiguiente, dicho (s) contrato (s) relacionado (s) en el anterior cuadro se suscribirá (n) a través del numeral 4.2, *Banco Nacional de Oferentes para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar,* del Manual de Contratación del ICBF vigente, el (los) cual (s) requiere (n) la emisión de un aval por parte de la Dirección de Primera Infancia, toda vez que, conforme a la identificación realizada por la Regional, y las alertas dadas por la Dirección de Primera infancia, **el (los) valor (es) del (los) contrato (s) tiene una cuantía superior a los 5.000 (contratos de aporte),** siendo necesario agotar el trámite establecido en numeral 1.5.2. del Manual de Contratación vigente.

Como resultado de esto, la Dirección Regional solicita aprobación para la celebración del (los) contrato (s) de aporte, bajo las condiciones descritas en la certificación de la Secretaría Técnica del Comité de Contratación de la Regional que se anexa al presente, y con las condiciones que se señalan a continuación:

No. de Consecutivo: XXXXX
No. de Invitación a ofertar – BNOPI: XXXXX

- **Objeto:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- **Alcance:** Brindar atención integral a niñas y niños menores de cinco años mediante la operación de los servicios XXXXX, en términos de oportunidad, calidad y pertinencia, y de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre – Ley 1804 de 2016. Dichas atenciones se prestan en los municipios XXXXX.

Por esta razón, resulta necesario agotar el trámite establecido en el numeral 1.5.2 del Manual de Contratación.

OPCIÓN 2.

Por consiguiente, dicho (s) contrato (s) relacionado (s) en el anterior cuadro se suscribirá (n) a través del numeral 4.2, *Banco Nacional de Oferentes para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar,* del Manual de Contratación del ICBF vigente, el (los) cual (s) no requiere (n) la emisión de un aval por parte de la Dirección de Primera Infancia, sin embargo, conforme al ejercicio de verificación realizado por la Regional, se identificó que la contratación se enmarca en el punto 2 del numeral 1.5.1.4 del Manual de Contratación vigente, toda vez que, la sumatoria de los valores de los contratos de aporte suscritos con la(s) EAS que se relaciona(n) a continuación, supera(n) la cuantía de los 5.000 SMLMV, de allí que, siendo necesario agotar el trámite establecido en numeral 1.5.2. del Manual de Contratación vigente,

NÚMERO CONTRATO	NOMBRE DE LA EAS	SERVICIO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL SUMATORIA DE CONTRATOS

Como resultado de esto, la Dirección Regional solicita aprobación para la celebración del (los) contrato (s) de aporte, bajo las condiciones descritas en la certificación de la Secretaría Técnica del Comité de Contratación de la Regional que se anexa al presente, y con las condiciones que se señalan a continuación:

No. de Consecutivo: XXXXXXXXX
No. de Invitación a ofertar – BNOPI: XXXXX

- **Objeto:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- **Alcance:** Brindar atención integral a niñas y niños menores de cinco años mediante la operación de los servicios XXXXX, en términos de oportunidad, calidad y pertinencia, y de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre – Ley 1804 de 2016. Dichas atenciones se prestan en los municipios XXXXX.

Por esta razón, resulta necesario agotar el trámite establecido en el numeral 1.5.2 del Manual de Contratación.

Por las consideraciones anteriores, es responsabilidad de esta Dirección Regional, cumplir a cabalidad con los trámites necesarios en términos de eficiencia y oportunidad para adelantar los procesos de contratación de los servicios de atención a la Primera Infancia, los cuales cuentan con el respectivo concepto favorable del Comité de Contratación Regional; en este propósito, de acuerdo con las facultades en materia de contratación como ordenador del gasto, con la firma de la presente solicitud apruebo y certifico que:

1. La Regional hizo el diligenciamiento de la matriz de contratación, de acuerdo con las orientaciones impartidas por las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia, y, por ende, los valores corresponden a la organización realizada en el territorio, en términos de servicios, cupos, municipios y recursos.

2. La(s) EAS objeto de solicitud para la suscripción del (los) contrato (s) de aporte, no cuenta (n) con sanciones en firme derivadas de procesos administrativos sancionatorios a la fecha.

Comentado [AAC6]: En caso de que la EAS cuente con sanc... en firme que no afecten su capacidad de contratación o ejecu... del contrato de aporte, deberá realizarse la correspondiente aclaración.

La Dirección Regional remite como anexo:

- La certificación de la Secretaría Técnica del Comité de Contratación de la Regional en los términos indicados del Manual de Contratación del ICBF vigente.

Para finalizar, se informa que los soportes para el presente trámite reposarán en los expedientes contractuales de la Dirección Regional.

Atentamente,

XXXXX
DIRECTOR REGIONAL *XXXXX*

Revisó:
Proyectó:

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL XXXXXXXXX

CERTIFICA:

Que en comité de contratación regional según consta en acta No XXX de fecha XXX de XXXX de 2022, por unanimidad se emitió **concepto favorable** para adelantar el trámite de suscripción del (los) contrato(s) de aporte, bajo las condiciones que se relacionarán a continuación, con plazo de ejecución hasta el **31 de octubre de 2022**, así:

No. invitación a ofertar BNOPI	No. de Consecutivo matriz 2022	Nombre de la EAS-NIT	Servicio	Valor aporte ICBF	Valor aporte EAS	Valor Total del contrato

Es importante resaltar que, los contratos relacionados en el anterior cuadro se suscribirán a través del numeral 4.2, *Banco Nacional de Oferentes para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar,* del Manual de Contratación del ICBF vigente, el cual no requiere la emisión de un aval por parte de la Dirección de Primera Infancia, sin embargo, el valor del (los) contrato (s) tiene una cuantía superior a los 5.000 (contratos de aporte) y/o, la sumatoria de los valores de los contratos de aporte vigentes y los próximos a celebrar con las EAS, superan la cuantía de 5.000 SMLMV, lo cual se describe detalladamente en la respectiva solicitud de autorización, siendo necesario agotar el trámite contractual establecido en numeral 1.5.2. del Manual de Contratación vigente.

Comentado [INC1]: Se debe revisar qué tipo de situación se presenta para efectos del trámite contractual

Se expide la presente certificación en *XXXXXXXXX* a los *XXX* días del mes de *XXXXX* de 2022.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario(a) Técnico(a) Comité Regional *XXXXXXXXX*

Proyectó; XXXXXXXXXX

175

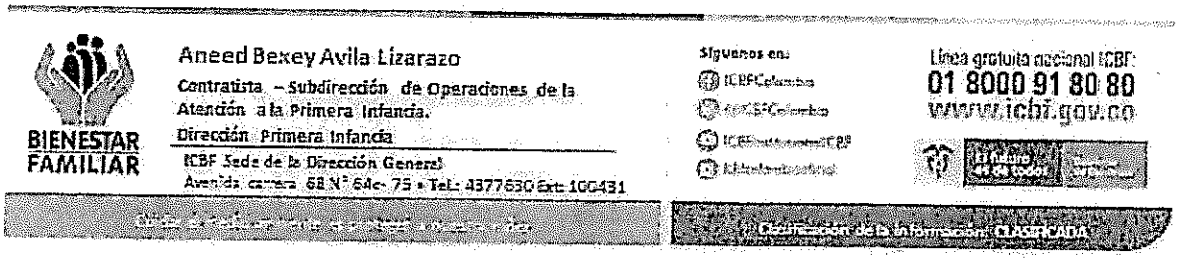
Lissette Carolina Salcedo Naranjo

De: Aneed Bexey Avila Lizarazo
Enviado el: martes, 31 de mayo de 2022 10:29 a. m.
Para: Lissette Carolina Salcedo Naranjo; Fredy Yamid Quito Acuna
Asunto: RV: Precisiones, contrapartida y valores técnicos agregados, procesos por BNOPI - IP 003 de 2019.

Buenos días, compañeros,

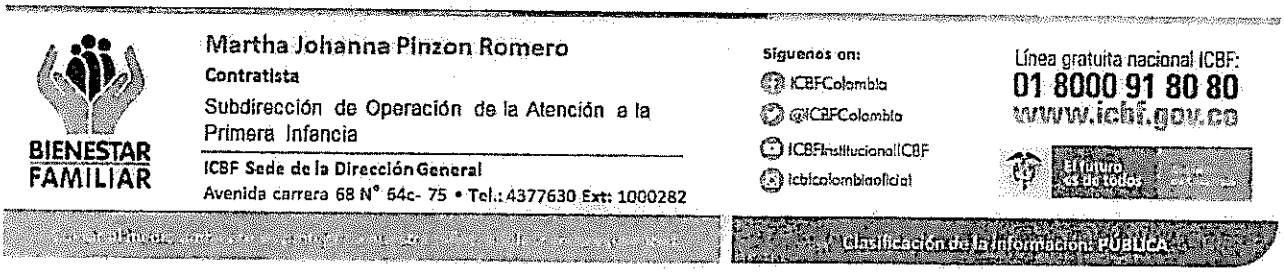
Les comparto un correo de precisiones frente a las contrapartidas y valor técnico agregado.

Cordialmente,



De: Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>
Enviado el: sábado, 28 de mayo de 2022 5:11 p. m.
Para: Aneed Bexey Avila Lizarazo <Aneed.Avila@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Precisiones, contrapartida y valores técnicos agregados, procesos por BNOPI - IP 003 de 2019.

Cordialmente.



De: Ivon Nino Cortes <Ivon.Nino@icbf.gov.co>
Enviado el: sábado, 28 de mayo de 2022 5:05 p. m.
Para: Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; ENLACES TERRITORIALES SOAPI <SOAPIENLACEST@icbfgob.onmicrosoft.com>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Jorge Murcia Sandoval <Jorge.Murcia@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Luis Alberto Marquez Orellana <Luis.Marquez@icbf.gov.co>

CC: Luz Adriana Rios Giraldo <Luz.Rios@icbf.gov.co>; Cielo Alexandra Vega Navarro <Cielo.Vega@icbf.gov.co>; Hernan Francisco Tovar Mosquera <Hernan.Tovar@icbf.gov.co>; Marcos Fidel Hernandez Vergara <Marcos.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Precisiones, contrapartida y valores técnicos agregados, procesos por BNOPI - IP 003 de 2019.

Buenas tardes, compañeros,

De manera atenta y conforme a las múltiples consultas realizadas por las Direcciones Regionales, aun cuando la respuesta que se relacionará a continuación se ha emitido a varias de ellas, y se ha expuesto internamente, a continuación, se relacionarán, los conceptos, alcance y ejecución de la contrapartida y valores técnicos agregados por parte de las entidades contratistas en el marco de los contratos de aporte y lo preceptuado en la IP 003 de 2019 (actualización 2021); esto con el objetivo de que cuente con insumos suficientes de orden técnico y jurídico para otorgar respuesta al nivel regional.

En este propósito, conforme a los procesos de contratación que se adelantan a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia -BNOPI, el cual se constituyó a través de la Invitación Pública IP-003-2019 (actualización 2021), cuyo procedimiento administrativo de selección, que comprende las etapas, condiciones y términos del proceso, se encuentran establecidos en la Resolución 7946 del 2021, modificada por la Resolución 1666 de 2022, ambas del ICBF, nos permitimos informar que,

1. Respecto al aporte de Contrapartida de las entidades.

En primer lugar, se deberá tener en cuenta que, para efectos de la habilitación en el BNOPI, los interesados dispusieron en la presentación de la documentación la manifestación de ofertar las líneas de contrapartida, donde de resultar seleccionados están obligados a aportarlas en el marco de los respectivos contratos de aporte, recordemos además que, dicho ofrecimiento de contrapartida no es obligatorio para los servicios de HCB en todas sus formas de atención, hogares Infantiles y modalidad propia e intercultural, no obstante, ello no quiere decir que, de forma libre y voluntaria antes de suscribir el contrato, la entidad ofrezca algún porcentaje por este concepto, o haya realizado algún registro en su respectiva manifestación de interés con pleno conocimiento de lo dispuesto en la IP 003 de 2019, y en la Resolución 7946 de 2021.

En segundo lugar, en cuanto al porcentaje de la **contrapartida adicional,** el cual está reglado como criterio de selección en la Resolución 7946 de 2021, *según aplique,* se encuentra contenido en las manifestaciones de interés de los oferentes, las cuales están cargadas en la plataforma de SIPA, a la cual tiene acceso el nivel regional con el respectivo usuario y clave. Por tal razón dichos porcentajes, tanto el de la contrapartida obligatoria, teniendo en cuenta sus excepciones, y la contrapartida adicional se sumarán y calcularán respecto al aporte del ICBF.

Sobre lo expuesto anteriormente se reitera lo manifestado en múltiples oportunidades por la Dirección de Contratación, donde han señalado que, la contrapartida y los valores técnicos agregados del contrato, cuando se determinan en función de un porcentaje del valor del aporte destinado para la atención del Servicio Público de Bienestar Familiar por parte del ICBF, su ejecución debe suponer que resulte proporcional a la ejecución del aporte efectuado por la entidad contratante.

2. Respecto al aporte de Valor Técnico Agregado de las entidades.

En lo que respecta a los aportes por concepto de **valor técnico agregado**, de acuerdo con lo establecido en la IP 003 de 2019 (actualización 2021), y un pronunciamiento de la Dirección de Contratación del ICBF, los oferentes que se encuentran habilitados en el BNOPI en la medida en que en el momento de la habilitación si bien no ofertaron un porcentaje por ese concepto, sí manifestaron su compromiso de proveer dichos valores agregados, los cuales en caso de resultar seleccionados estarían obligados a aportarlos en el marco del correspondiente contrato de aporte.

Por tal razón, en consonancia con lo establecido en el inciso quinto del numeral 3º, del título II, *Aspectos Técnicos,* de la IP 003 de 2019, los oferentes quedaron obligados desde la etapa de habilitación a acatar en caso de ser seleccionados en un contrato, **un mínimo del 2% como valor técnico agregado,** lo cual se sugiere pactar en el contenido contractual, de acuerdo con el principio de la autonomía de la voluntad privada de los interesados y la responsabilidad al momento de manifestar interés para habilitarse en el citado Banco de Oferentes. Dicho lo anterior, adjunto el concepto emitido en su momento por la Dirección de Contratación del ICBF, a la Regional Putumayo, cuyo asunto fue *"RESPUESTA MANIFESTACIÓN AL MEMORANDO DE RADICADO No. 20211240000082933 DE FECHA 2021-07-06. CR-186 2021",* donde dicha Área de Apoyo fue explícita en indicar que los aportes de valores técnicos agregados son obligatorios como mínimo en un 2%, tal y como se relaciona a continuación:

> *"(...) frente a la premisa "Los valores técnicos agregados del servicio deberán corresponder mínimo al 2% y máximo al 5% del valor del contrato que se pretenda suscribir en la fase de contratación que se adelante en sede regional una vez conformado el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia." Establecida en la IP 003 de 2019, y en el formato de manifestación de interés se entiende de carácter obligatorio, en el marco de porcentajes en el caso de que este sea ofrecido por los interesados dentro de cada uno de los procedimientos administrativos de escogencia (...)"*
>
> ***"C. Conclusiones o Recomendaciones***
>
> *(...) desde la conformación del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia ellos se comprometieron a ofertar el mínimo de 2% de valor técnico agregado, pues de ser lo contrario, no se hubieran podido habilitar en el Banco y como consecuencia de su manifestación inicial se expide y suscribe el contrato (...)"*

Ahora bien, respecto a lo indicado anteriormente, ello no quiere decir que, de forma libre y voluntaria antes de suscribir el contrato, la entidad ofrezca algún porcentaje **adicional** de VTA (el cual sumado con el que es obligatorio, no puede superar más del 5%), entendiendo que la finalidad de dicho aporte es contribuir durante la ejecución de los contratos con la calidad y la apropiada prestación del servicio a las niñas y los niños, ya que están directamente relacionados con la adecuada y óptima implementación de los programas de atención, lo cual deberá quedar convenido en el respectivo acto jurídico.

Después de lo anterior expuesto, es necesario aclarar que, tanto en el proceso de conformación como de actualización las entidades interesadas en habilitarse, **NO**, señalaban porcentaje alguno por concepto de contrapartida y valores técnicos agregados; en tal sentido, para efectos de la habilitación se exigió a las entidades la firma de una carta de compromiso de contrapartida o los valores técnicos agregados como requisito dentro del proceso de habilitación, el cual se formaliza sólo en la suscripción de los contratos de aporte resultantes de la aplicación del procedimiento administrativo de selección, hoy día reglado a través de la Resolución 7946 de 2021 del ICBF.

Por otro lado, se recuerda que, toda la documentación del Banco Nacional de Oferentes podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de SECOP I, https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9960828

Finalmente, esta respuesta se emite de acuerdo con lo establecido en la IP 003 de 2019 (actualización 2021), y los conceptos que ha emitido la Dirección de Contratación, ya que según el artículo 14 del Decreto 0987 de 2012, la única dependencia que tiene la función de *"16. Emitir los conceptos jurídicos en materia contractual que se requieran",* es dicha área de apoyo.

Sin otro particular, la presente respuesta se otorga de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 de 2015.

BIENESTAR FAMILIAR

Ivón Niño Cortés
Contratista
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera
Dirección de Primera Infancia

ICBF Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 N° 64C- 75 • **Tel.:** 4377630 **Ext:** 101244

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez, adolescencia y juve

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Amira Soraca Reyes

De: Luz Adriana Rios Giraldo
Enviado el: miércoles, 1 de junio de 2022 17:23
Para: Adriana del Pilar Camacho Leon
CC: Rocio Dussan Perez; Jorge Murcia Sandoval; Cristian David Castillo Arrieta; Aneed Bexey Avila Lizarazo; Amira Soraca Reyes; Fredy Yamid Quito Acuna; Lissette Carolina Salcedo Naranjo; Martha Johanna Pinzon Romero; Jorge Murcia Sandoval; Jorge Alberto Millan Carvajal; Ivon Nino Cortes; Claudia Alejandra Gelvez Ramirez
Asunto: RE: Contrapartida y Valor Técnico Agregado.

Respetada Directora, cordial saludo

Conforme a la consulta realizada, es preciso informar que con base en el concepto compartido por el profesional Jorge Millán Carvajal, de la Subdirección de Operación de la atención a la Primera Infancia del pasado 26 de mayo de 2022, así como lo preceptuado en la Resolución No. 7946 de 2021 del ICBF, modificada a través de la Resolución 1666 de 2022 donde se establecen las reglas del proceso, relativas a la invitación, términos criterios y demás, el día de hoy en horas de la mañana se llevó a cabo una reunión entre el equipo de trabajo de la Dirección Regional Boyacá del ICBF y los profesionales de la Dirección de Primera Infancia, la cual contó con su participación, donde se otorgó respuesta a cada interrogante desde la óptica jurídica y financiera, planteado desde el nivel regional.

Por lo anterior, se puede dar por concluida la presente consulta.

Sin otro particular,

BIENESTAR FAMILIAR
Luz Adriana Rios Giraldo
Subdirectora de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Dirección de Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 N° 64c- 75 • Tel.: 4377630 Ext: 101243
Síguenos en: ICBFColombia · ICBFColombia · ICBFinstitucional · ICBFcolombiaoficial
Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 31 de mayo de 2022 11:41 a. m.
Para: Claudia Alejandra Gelvez Ramirez <Claudia.Gelvez@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Luz Adriana Rios Giraldo <Luz.Rios@icbf.gov.co>; Rocio Dussan Perez <rocio.dussan@icbf.gov.co>; Jorge Murcia Sandoval <Jorge.Murcia@icbf.gov.co>; Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>; Aneed Bexey Avila Lizarazo <Aneed.Avila@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Fredy Yamid Quito Acuna <Fredy.Quito@icbf.gov.co>; Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
Asunto: Contrapartida y Valor Técnico Agregado.

Cordial saludo Dra. Claudia:

Teniendo en cuenta que nos encontramos en el proceso de suscripción de los contratos de aporte de servicios integrales de acuerdo con Memorando 20221240000073753 de fecha 23 de mayo de 2022, con asunto *"Orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, y la Modalidad*

Propia e Intercultural, para la vigencia 2022, a través del Numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la Invitación Pública, IP-003-2019."

Atendiendo al correo que antecede se manifiesta que, revisados los documentos cargados por las EAS, en la IP-003-2019, al momento de habilitarse o en el momento de su actualización, no se logra evidenciar ningún documento que detalle el porcentaje exacto de lo ofertado por el concepto de contrapartida obligatoria o de valor técnico agregado.

Para concluir el diligenciamiento de Matriz_2PRO_2022_REGIONAL_BOYACÁ_CONTRATACION_INTEGRALES_4.2_BNOPI_V0, es necesario conocer el porcentaje exacto de contrapartida obligatoria ofrecida en el marco de la invitación publica 003-2019 o su actualización y el porcentaje exacto de valor técnico agregado, por lo que solicitamos lo siguiente:

OFERENTES SINGULARES (1 EAS)

- Solicitamos nos orienten ¿cómo validar el porcentaje de contrapartida obligatoria y valor técnico agregado para las invitaciones de la Regional Boyacá?

OFERENTES PLURALES (Ejemplo consorcio)

- Se evidencia que los consorcios, en SIPA manifiestan por separado porcentaje de contrapartida adicional. Por tal razón solicitamos nos aclaren ¿los porcentajes se suman o se toma el de un solo consorciado? ¿cómo se calcula el porcentaje de contrapartida obligatoria?
- Con respecto al valor técnico agregado ¿Cómo se calcula este porcentaje?

Se detalla un ejemplo real de la invitación 2022-15-77880212:

- Primer orden de elegibilidad: CONSORCIO TRANSGREDIR COLOMBIA SIN INDIFERENCIA, como se evidencia en pantallazo a continuación:

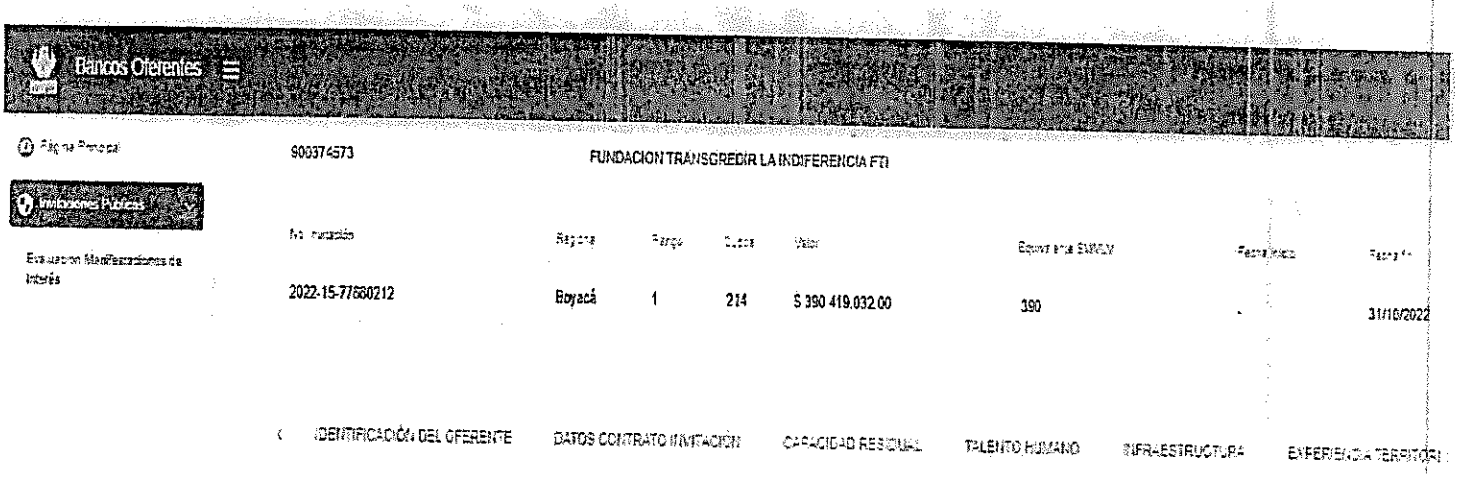
BIENESTAR FAMILIAR

RESOLUCIÓN 1666 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓ
CONTRATACIÓN 2022 DE INTERESADOS HABILITADOS EN EL MARCO DE LA IP 003 DE 2019 (A

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE INVITACION	NIT OFERENTE	NOMBRE OFERENTE	TIPO DE OFERENTE
Boyacá	Aquitania	2022-15-77880212	900374573-900734997	Consorcio transgredir colombia sin indiferencia	Plural
Boyacá	Aquitania	2022-15-77880212	826000831	Cooperativa hogares de bienestar de sogamoso limitada	Singular

- De acuerdo con la información de SIPA, el pantallazo a continuación refleja la contrapartida adicional que ofertaron:

- OFERENTE FUNDACIÓN TRANSGREDIR:



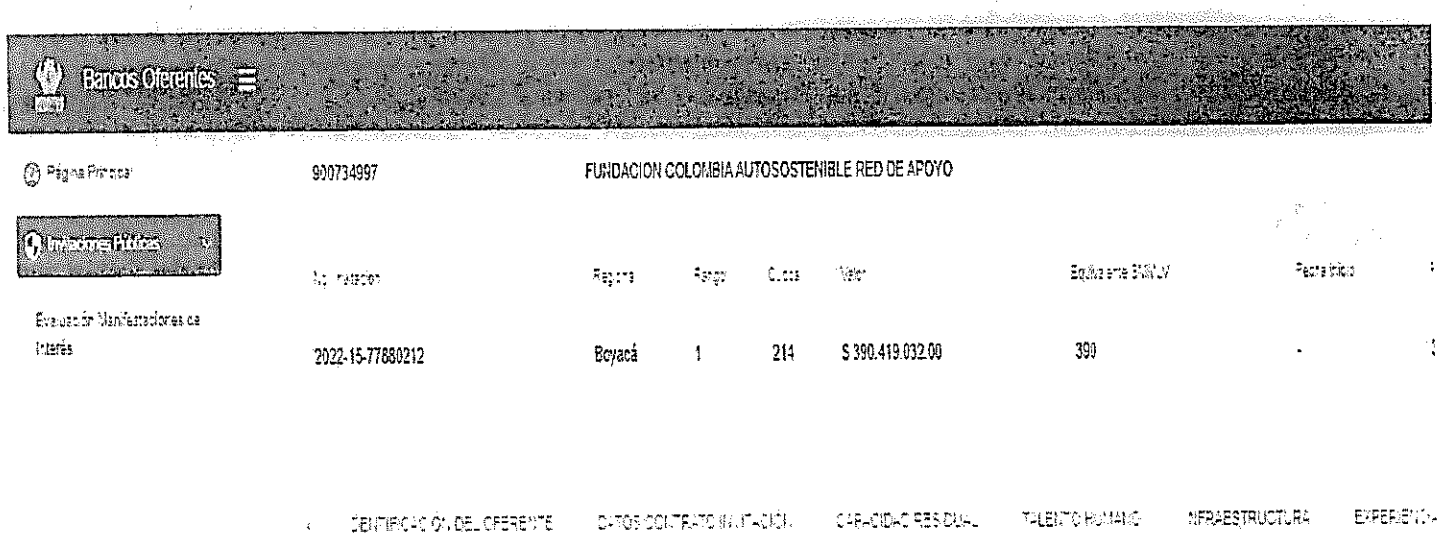
Contrapartida

Como oferente usted podrá ofrecer contrapartida adicional. Tenga presente que el porcentaje que ofrezca de forma adicional en contrapartida del Criterio de contrapartida.

Nota: Teniendo en cuenta que en la IP 003 de 2019 se estableció la no obligatoriedad de ofrecimiento de la contrapartida para los servicios d hogares Infantiles y modalidad propia e intercultural, para estos casos este criterio no será aplicable.

Adicional	6 %

- OFERENTE FUNDACIÓN COLOMBIA AUTOSOTENIBLE RED DE APOYO:



Contrapartida

Como oferente usted podrá ofrecer contrapartida adicional Tenga presente que el porcentaje que ofrezca de forma adicional en con del Criterio de contrapartida.

Nota: Teniendo en cuenta que en la IP 003 de 2019 se estableció la no obligatoriedad de ofrecimiento de la contrapartida para los se hogares Infantiles y modalidad propia e intercultural, para estos casos este criterio no será aplicable.

Adicional	6	%

Quedamos atentos a sus orientaciones y una pronta respuesta para concluir con el diligenciamiento de Matriz_2PRO_2022_REGIONAL_BOYACÁ_CONTRATACION_INTEGRALES_4.2_BNOPI_V0.

Cordialmente,

Adriana Del Pilar Camacho Leon
Directora Regional
ICBF Regional Boyacá
BIENESTAR FAMILIAR
Tunja Boyacá
Carrera 6 # 72 - 98 Barrio Palos Verdes.
Telefono: 7473716 Ext. 800029
Síguenos en:
ICBFColombia
@ICBFColombia
ICBFInstitucionalICBF
icbfcolombiaoficial
Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2022 6:37 p. m.
Para: Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
CC: Aneed Bexey Avila Lizarazo <Aneed.Avila@icbf.gov.co>
Asunto: Contrapartida y Valor Técnico Agregado.

Lissette buena tarde, de acuerdo con su solicitud le comparto concepto relacionado con el asunto así:

(...) En este propósito, conforme a los procesos de contratación que se adelantan a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia -BNOPI, el cual se constituyó a través de la Invitación Pública IP-003-2019 (actualización 2021), cuyo procedimiento administrativo de selección, que comprende las etapas, condiciones y términos del proceso, se encuentran establecidos en la Resolución 7946 del 21 de octubre de 2021 del ICBF, nos permitimos informar que,

1. Respecto al aporte de Contrapartida de las entidades.

En primer lugar, se deberá tener en cuenta que, para efectos de la habilitación en el BNOPI, los interesados dispusieron en la presentación de la documentación la manifestación de las ofertar las líneas de contrapartida, el cual de ser seleccionados están obligados a aportar en el marco de los respectivos contratos de aporte, recordemos además que, dicho ofrecimiento de contrapartida no es obligatorio para los servicios de HCB en todas sus formas de atención, hogares Infantiles y modalidad propia e intercultural, no obstante, ello no quiere decir que, de forma libre y voluntaria antes de suscribir el contrato, la entidad ofrezca algún porcentaje por este concepto, o haya realizado algún registro en su respectiva manifestación de interés con pleno conocimiento de lo dispuesto en la IP 003 de 2019, y en la Resolución 7946 de 2021.

En segundo lugar, en cuanto al porcentaje de la **contrapartida adicional,** el cual está reglado como criterio de selección en la Resolución 7946 de 2021, *según aplique,* se encuentra contenido en las manifestaciones de interés de los oferentes, las cuales están cargadas en la plataforma de SIPA, a la cual tiene acceso el nivel regional con el respectivo usuario y clave. Por tal razón dichos porcentajes, tanto el de la contrapartida obligatoria, teniendo en cuenta sus excepciones, y la contrapartida adicional se sumarán y calcularán respecto al aporte del ICBF.

Sobre lo expuesto anteriormente se reitera lo manifestado en múltiples oportunidades por la Dirección de Contratación, donde ha señalado que, la contrapartida y los valores técnicos agregados del contrato, cuando se determinan en función de un porcentaje del valor del aporte destinado para la atención del Servicio Público de Bienestar Familiar por parte del ICBF, su ejecución debe suponer que resulte proporcional a la ejecución del aporte efectuado por la entidad contratante.

2. Respecto al aporte de Valor Técnico Agregado de las entidades.

En lo que respecta a los aportes por concepto de **valor técnico agregado**, de acuerdo con lo establecido en la IP 003 de 2019 (actualización 2021), y un pronunciamiento de la Dirección de Contratación del ICBF, los oferentes que se encuentran habilitados en el BNOPI en la medida en que en el momento de la habilitación si bien no ofertaron un porcentaje por ese concepto, sí manifestaron su compromiso de proveer dichos valores agregados, los cuales en caso de resultar seleccionados estarían obligados a aportarlos en el marco del correspondiente contrato de aporte. Por tal razón, en consonancia con lo establecido en el inciso quinto del numeral 3º, del título II, *Aspectos Técnicos,* de la IP 003 de 2019, los oferentes quedaron obligados desde la etapa de habilitación a acatar en caso de ser seleccionados en un contrato, **un mínimo del 2% como valor técnico agregado,** lo cual se sugiere pactar en el contenido contractual, de acuerdo con el principio de la autonomía de la voluntad privada de los interesados y la responsabilidad al momento de manifestar interés para habilitarse en el citado Banco de Oferentes.

Ahora bien, respecto a lo indicado anteriormente, ello no quiere decir que, de forma libre y voluntaria antes de suscribir el contrato, la entidad ofrezca algún porcentaje **adicional** de VTA (el cual sumado con el que es obligatorio, no puede superar más del 5%), entendiendo que la finalidad de dicho aporte es contribuir durante la ejecución de los contratos con la calidad y la apropiada prestación del servicio a las niñas y los niños, ya que están directamente relacionados con la adecuada y óptima implementación de los programas de atención, lo cual deberá quedar convenido en el respectivo acto jurídico.

Finalmente, esta respuesta se emite de acuerdo a lo establecido en la IP 003 de 2019 (actualización 2021), y los conceptos que ha emitido la Dirección de Contratación, ya que según el artículo 14 del Decreto 0987 de 2012, la única dependencia que tiene la función de *"16. Emitir los conceptos jurídicos en materia contractual que se requieran"*, es dicha área de apoyo.

Sin otro particular, la presente respuesta se otorga de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 de 2015. (...)

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Jorge Alberto Millán Carvajal
Contratista
Equipo Monitoreo y Control
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Dirección de Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 N° 64c- 75 • Tel.: 4377630 Ext: 101216

Síguenos en:

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

180

Amira Soraca Reyes

De: Adriana del Pilar Camacho Leon
Enviado el: miércoles, 1 de junio de 2022 20:08
Para: Luz Adriana Rios Giraldo
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal; Cristian David Castillo Arrieta; Amira Soraca Reyes; Aneed Bexey Avila Lizarazo; Diego Fernando Rojas Pirajan; Lissette Carolina Salcedo Naranjo
Asunto: Validación Matriz - Contratación Integrales BETTO 2022
Datos adjuntos: MATRIZ_2PRO_2022_REGIONAL_BOYACA_CONTRATACION_INTEGRALES_4.2 _BNOPI_VO.xlsm

Cordial saludo Dra Luz Adriana:

De acuerdo con memorando 20221240000073753 de fecha 23 de mayo de 2022, con asunto *"Orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, y la Modalidad Propia e Intercultural, para la vigencia 2022, a través del Numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la Invitación Pública, IP-003-2019."* se remite la Matriz de la Regional Boyacá, con el fin de ser validada, para el proceso de contratación de 15 contratos de aporte.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Adriana Del Pilar Camacho Leon
Directora Regional
ICBF Regional Boyacá
BIENESTAR FAMILIAR
Tunja Boyacá
Carrera 6 # 73 - 98 Barrio Patios Verdes
Teléfono: 7423710 Ext. 800029
Síguenos en
01 8000 91 80 80

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

Amira Soraca Reyes

De: Diana Alejandra Lopez Lopez
Enviado el: miércoles, 1 de junio de 2022 21:33
Para: Adriana del Pilar Camacho Leon
CC: Luz Adriana Rios Giraldo; Jorge Alberto Millan Carvajal; Jorge Murcia Sandoval; Cristian David Castillo Arrieta; Martha Johanna Pinzon Romero; Diego Fernando Rojas Pirajan; Amira Soraca Reyes; Lissette Carolina Salcedo Naranjo; Sandra Yaneth Guerrero Acosta; Aneed Bexey Avila Lizarazo
Asunto: ALCANCE N°1_VALIDACION_MATRIZ_ 2PRO2022_ REGIONAL_BOYACA_ CONTRATACION_INTEGRALES_4.2_BNOPI_26052022
Datos adjuntos: MATRIZ_2PRO_2022_REGIONAL_BOYACA_CONTRATACION_INTEGRALES_4.2_BNOPI_26052022_v1.xlsm

Cordial saludo

Dando aplicación a lo contemplado en el Memorando con Radicado No: 20221240000073753 del 23-05-2022 cuyo asunto es: Orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, y la Modalidad Propia e Intercultural, para la vigencia 2022, a través del Numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la Invitación Pública, IP-003-2019, la Resolución 7946 de 2021 del ICBF, modificada a través de la Resolución 1666 de 2022 y lo establecido en el Manual de Contratación Vigente, se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **MATRIZ_2PRO_2022_REGIONAL_BOYACA_CONTRATACION_INTEGRALES_4.2_BNOPI_26052022_v1,** en términos de:

- **Validación Financiera:**

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto a los cupos asignados, el costeo según las canastas de servicios vigentes y las alertas a través del correo electrónico precedente.

- **Validación Macro:** Se evidencia la proyección de **15** contratos nuevos a suscribir así:

15 contratos a suscribir por numeral **4.2**

No.	Tipo de Contrato	Consecutivo Contrato	NIT	Nombre IES	Valor Total Aportes ICBF por Contrato Servicio 2022 (Agrupado por Consecutivo de Contrato)	Valor Aporte Contrapartida (No. Veces Ejecución Agregado)	Valor Total del Contrato	Plazo de Ejecución del Contrato ¿Hasta Cuándo? (DD/MM/AAAA)
1	4.2.	1	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	$ 1.048.863.194	$ 94.397.688	$ 1.143.260.882	31/10/2022
2	4.2.	2	800136193	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR PATRIOTAS Y OTROS DEL MUNICIPIO DE TUNJA	$ 530.134.774	$ 31.808.086	$ 561.942.860	31/10/2022
3	4.2.	3		CONSORCIO TRANSGREDIR COLOMBIA SIN INDIFERENCIA	$ 386.969.352	$ 38.696.935	$ 425.666.287	31/10/2022
4	4.2.	4	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	$ 476.142.426	$ 52.375.667	$ 528.518.093	31/10/2022
5	4.2.	5	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	$ 439.023.333	$ 48.292.567	$ 487.315.900	31/10/2022
6	4.2	6	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	$ 521.335.200	$ 57.346.872	$ 578.682.072	31/10/2022
7	4.2	7	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	$ 208.534.680	$ 22.938.749	$ 331.472.829	31/10/2022
8	4.2	8	826000831	COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LIMITADA	$ 476.014.840	$ 23.800.742	$ 499.815.582	31/10/2022

2. ALERTAS A TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

a) Se genera alerta por Numeral 1.5.2 del Manual de Contratación ya que el valor de los Contratos de Aporte que se relacionan a continuación supera los 5.000 SMMLV, por lo cual la Regional deberá dar aplicación a lo establecido en el Memorando con Radicado No. 20221240000073753 del 23 de mayo de 2022:

REGIONAL	NIT	NOMBRE EAS	VALOR APORTE 2022	VALOR APORTE 2023	VALOR APORTE 2024	TOTAL APORTE	SMMLV	
BOYACA	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	$ 3,576,085,654	$ 6,303,392,717	$ 9,879,478,371	9,879	Alerta por 1.5.2	
BOYACA	800199658	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILIAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS	$ 311,769,217	$ 19,762,999,699	$ 20,074,768,916	20,075	Alerta por 1.5.2	
BOYACA	826000831	COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LIMITADA	$ 1,106,722,382	$ 13,889,772,881	$ 14,996,495,263	14,996	Alerta por 1.5.2	

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 5.000 SMMLV o 1.000 SMMLV para el caso de los convenios".

En términos generales:

- Diligenciamiento total de la matriz: **SI** genera ALERTAS, por numeral **1.5.2.** del Manual de Contratación.
- Consistencia de la información: **NO** se presentan Alertas.
- En cuanto a Índice General y la Categorización del IDEAS (SOBRESALIENTE, BUENO, ACEPTABLE y BAJO) así como los Procesos Administrativos Sancionatorios en firme tanto de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad como por Contratación: Corresponde a la Regional antes de la suscripción de los contratos, verificar el cumplimiento de estas variables por parte del Contratista.

Recomendaciones adicionales:

1. Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la matriz adjunta **MATRIZ_2PRO_2022_REGIONAL_BOYACA_CONTRATACION_INTEGRALES_4.2_BNOPI_26052022_v1.**
2. Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos nuevos. Por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
3. Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.

"La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que le permite a esta realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por dicha naturaleza este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación, ni aprueba contratos, o entidades, dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del Comité de Contratación en cada Regional, por lo tanto es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas, la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación a la luz de lo relacionado en el numeral 1.5.2. DISPOSICIONES ESPECIALES EN RELACIÓN CON LA DELEGACIÓN EN LOS (AS) DIRECTORES (AS) REGIONALES".

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR
Diana Alejandra López López
Contratista
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Dirección Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 N° 64C- 75 • Tel.: 4377630 Ext: 101216
Síguenos en:
Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80

De: Cristian David Castillo Arrieta cristian.castillo@icbf.gov.co
Enviado el: miércoles, 1 de junio de 2022 8:24 p.m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal Jorge.Millan@icbf.gov.co
CC: Jorge Murcia Sandoval Jorge.Murcia@icbf.gov.co; Diana Alejandra Lopez Lopez Diana.LopezL@icbf.gov.co; Sandra Yaneth Guerrero Acosta Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co; Rocio Dussan Perez rocio.dussan@icbf.gov.co
Asunto: RV: Validación Matriz - Contratación Integrales BETTO 2022

Cordial Saludos,

Una vez realizada la validación de las matrices de contratación impartidas por la DPI, se emite concepto Favorable a la matriz enviada conforme a las siguientes observaciones: *ATRIZ_2PRO_2022_REGIONAL_BOYACA_CONTRATACION_INTEGRALES_4.2_BNOPI_V0"* conforme a las orientaciones

1. TECHOS

Se realiza validación que los cupos solicitados en la matriz se verifica que coinciden con la programación de los techos correspondientes a la regional y los servicios descritos en la matriz:

SERVICIO	CuposUDS	Cupos Validados 26 Mayo	Cupos por Validar
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	797	378	419
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	5.269	3.216	2.053
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	149	-	149
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	7.436	413	7.023
Total general	**13.651**	**4.007**	**9.644**

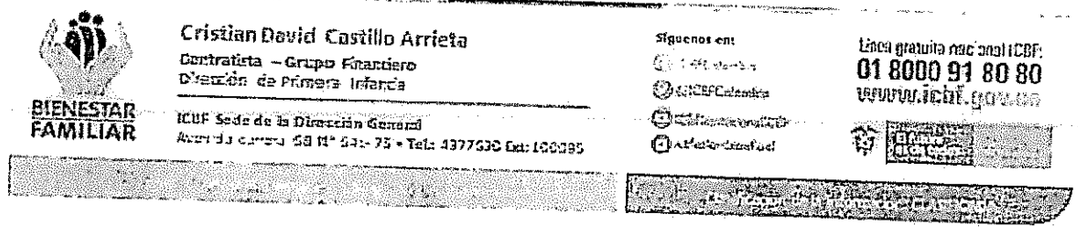
2. INEJECUCIONES

No Aplica

3. COSTEO

Se verifica que el costeo está conforme a los costos establecidos en canasta y en armonía con las orientaciones financieras impartidas por la dirección de primer infancia, se emite concepto favorable los costos corresponden a la validación realizada teniendo en cuenta el tipo de centro zonal, servicio, tiempo del servicio y cantidad de cupos, se emite concepto favorable.

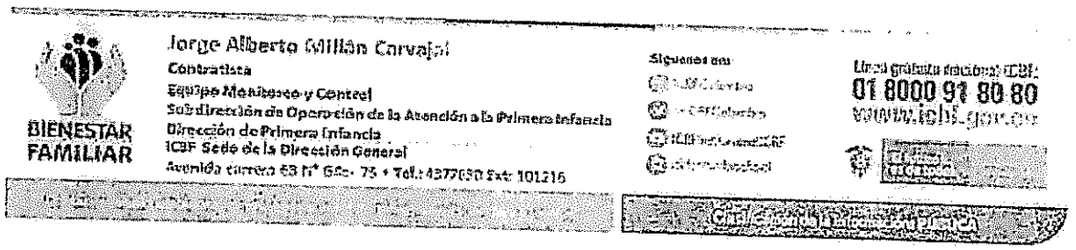
Servicio	Suma de TOTAL CUPOS PROGRAMADOS	Suma de VALOR TOTAL APORTES ICBF POR CONTRATO SERVICIO 2022 (Agrupado por Consecutivo de Contrato)
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	378	$ 476.014.840
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	3216	$ 5.599.245.804
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	413	$ 652.235.182
Total general	**4007**	**$ 6.727.495.826**



De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 1 de junio de 2022 8:11 p.m.
Para: Jorge Murcia Sandoval <Jorge.Murcia@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>
CC: Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>; Diana Alejandra Lopez Lopez <Diana.LopezL@icbf.gov.co>; Diego Fernando Rojas Pirajan <Diego.Rojas@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Luz Adriana Rios Giraldo <Luz.Rios@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Validación Matriz - Contratación Integrales BETTO 2022

Jorge, envío para validación financiera la **matriz 2PRO_2022 contratación servicios integrales por 4.2 de la Regional Boyacá,** una vez validada por favor enviarla al macro asignado Diana López..

Cordial saludo,



De: Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 1 de junio de 2022 8:08 p. m.
Para: Luz Adriana Rios Giraldo <Luz.Rios@icbf.gov.co>
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Cristian David Castillo Arrieta <cristian.castillo@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Aneed Bexey Avila Lizarazo <Aneed.Avila@icbf.gov.co>; Diego Fernando Rojas Pirajan <Diego.Rojas@icbf.gov.co>; Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
Asunto: Validación Matriz - Contratación Integrales BETTO 2022

Cordial saludo Dra Luz Adriana:

De acuerdo con memorando 20221240000073753 de fecha 23 de mayo de 2022, con asunto *"Orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, y la Modalidad Propia e Intercultural, para la vigencia 2022, a través del Numeral 4.2 del Manual de Contratación vigente, Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia conformado a través de la Invitación Pública, IP-003-2019."* se remite la Matriz de la Regional Boyacá, con el fin de ser validada, para el proceso de contratación de 15 contratos de aporte.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

Adriana Del Pilar Camacho Leon
Directora Regional
ICBF Regional Boyacá
BIENESTAR FAMILIAR
Tunja Boyacá
Síguenos en
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explicita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

DESBLOQUEAR MATRIZ

		TIPO CENTRO ZONAL A / B											APORTE SERVICIOS ICBF SOLICITADA	OTROS CONCEPTOS APOR	
													VALOR APORTE ICBF		VALOR APORTE ICBF PARA MODALIDAD FAMILIAR
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	BOYACA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	39	5	39	$ 69,149,014	$ -
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	CIENEGA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	60	5	60	$ 106,381,560	$ -
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	RAMIRIQUI	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	80	5	80	$ 141,842,080	$ -
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	SORA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	55	5	55	$ 97,516,430	$ -
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	TIBANA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	60	5	60	$ 106,381,560	$ -
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	TURMEQUE	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	80	5	80	$ 141,842,080	$ -
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	UMBITA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	55	5	55	$ 97,516,430	$ -
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	TIBANA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	40	5	40	$ 75,471,920	$ -
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	SORACA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	120	5	120	$ 212,763,120	$ -

UEAR MATRIZ		TE ICBF	Cantidad Contratos	15	APORTES EAS						Total Contratado	$ 7,277,430,172.00	SMMLV 2022	$ 1,000,000.00	
	TIPO CENTRO ZONAL A/B	Centro Zonal (AGRUPADOS POR ZONAL ETC)	VALOR TOTAL A CONTRATAR APORTE ICBF SERVICIO	VALOR TOTAL APORTES ICBF POR CONTRATO SERVICIO 2022 (Agrupado por Consecutivo de Contrato)	LINEAS DE INVERSION A, B, C 12% INICIAL	LINEA DE INVERSION D 4% INICIAL	VALOR CONTRAPARTIDA	% VALOR TECNICO AGREGADO 2% A 8% INICIAL	VALOR TECNICO AGREGADO INICIAL	VALOR APORTE CONTRATISTA (CONTRAPARTIDA MAS VALOR TECNICO AGREGADO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ¿HASTA CUÁNDO? (DD/MM/AAAA)	TOTAL NUEVOS CONTRATOS EAS (Basado en lo que se diligencia en esta matriz)	TOTAL CONTRATOS ACTUALES EAS (Basado en SECOP a 31/07/2022)
CZ TUNJA 1	A	BOYACA	$ 69,148,014	$ 1,048,863,194	7.00%		$ 73,420,424	2.00%	$ 20,977,264	$ 94,397,688	1,143,260,852.00	1,143	31/10/2022	$ 3,576,065,654.00	6,303,392,717
CZ TUNJA 1	A	CIENEGA	$ 106,381,560							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ TUNJA 1	A	RAMIRIQUI	$ 141,842,080							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ TUNJA 1	A	SORA	$ 97,516,430							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ TUNJA 1	A	TIBANA	$ 106,381,560							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ TUNJA 1	A	TURMEQUE	$ 141,842,080							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ TUNJA 1	A	UMBITA	$ 97,516,430							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ TUNJA 1	A	TIBANA	$ 75,471,920							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ TUNJA 1	A	SORACA	$ 212,763,120							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-

LINEAR MATRIZ			ALERTAS	INFORMACION ADICIONAL					
	TIPO CENTRO ZONAL A Y B		ALERTA APROBACION POR 1.6.2	IDEAS PUNTAJE	IDEAS CATEGORIA	SANCIONATORIOS DE CALIDAD	SANCIONATORIOS POR CONTRATACION	CAPACIDAD OPERATIVA	ID BETTO CONTRATOS POR 4.2
CZ TUNJA 1	A	BOYACA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206
CZ TUNJA 1	A	CIENEGA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206
CZ TUNJA 1	A	RAMIRIQUI	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206
CZ TUNJA 1	A	SORA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206
CZ TUNJA 1	A	TIBANA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206
CZ TUNJA 1	A	TURMEQUE	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206
CZ TUNJA 1	A	UMBITA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206
CZ TUNJA 1	A	TIBANA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206
CZ TUNJA 1	A	SORACA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880206

DESBLOQUEAR MATRIZ

REGIONAL	CENTRO ZONAL	TIPO CENTRO ZONAL A/B	MUNICIPIO	ZONA	DV	NIT	RAZON SOCIAL	NATURALEZA JURIDICA	MODALIDAD	MAXIMO NIÑOS	TURNOS	ZONAS	MAXIMO NIÑOS ATENDIDOS	APORTE SERVICIOS ICBF SOLICITADA	OTROS CONCEPTOS APOR	
														VALOR APORTE ICBF	Cantidad Cupos Tasa Compensatoria	Compensación LOGÍSTICA PARA HOGARES COMUNITARIOS
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	TUNJA	4.2.		800136193	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR PATRIOTAS Y OTROS DEL MUNICIPIO DE TUNJA	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	299	5	299	$ 530,134,774	$ -	
BOYACA	CZ SOGAMOSO	A	AQUITANIA	4.2.			CONSORCIO TRANSGREDIR COLOMBIA SIN INDIFERENCIA	CONSORCIO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	114	5	114	$ 205,142,552	$ -	
BOYACA	CZ SOGAMOSO	A	TOTA	4.2.			CONSORCIO TRANSGREDIR COLOMBIA SIN INDIFERENCIA	CONSORCIO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	100	5	100	$ 180,626,800	$ -	
BOYACA	CZ SOATA	A	SOATA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	210	5	210	$ 342,731,970	$ -	
BOYACA	CZ SOATA	A	SUSACON	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	20	5	20	$ 32,641,140	$ -	
BOYACA	CZ SOATA	A	TIPACOQUE	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	58	5	58	$ 100,769,316	$ -	
BOYACA	CZ SOATA	A	BOAVITA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	92	5	92	$ 150,149,244	$ -	
BOYACA	CZ SOATA	A	CHITA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	40	5	40	$ 65,252,280	$ -	
BOYACA	CZ SOATA	A	CHITA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	80	5	80	$ 130,564,560	$ -	
BOYACA	CZ SOATA	A	LA UVITA	4.2.		800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	57	5	57	$ 93,027,249	$ -	

UEAR MATRIZ			TE ICBF	Cantidad Contratos	15	APORTES EAS						Total Contratado	$ 7,277,430,172.00	SMMLV 2022	$ 1,000,000.00	
	TIPO CENTRO ZONAL A / B		Otros Conceptos (ARRIENDOS, POLIZAS, ETC)	VALOR TOTAL A CONTRATAR APORTE ICBF SERVICIO	VALOR TOTAL APORTES ICBF POR CONTRATO SERVICIO 2022 (Agrupado por Consecutivo de Contrato)	LINEAS DE INVERSION A, B, C 22% INICIAL	LINEA DE INVERSIÓN D 43% INICIAL	VALOR CONTRAPARTIDA	% VALOR TÉCNICO AGREGADO 2% A 9% INICIAL	VALOR TÉCNICO AGREGADO INICIAL	VALOR APORTE CONTRATISTA (CONTRAPARTIDA MAS VALOR TECNICO AGREGADO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN $MLV	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ¿HASTA CUÁNDO? (DD/MM/AAAA)	TOTAL NUEVOS CONTRATOS EAS (Basado en lo que se diligencia en esta matriz)	TOTAL CONTRATOS ACTUALES EAS (Basado en SECOP - 23/05/2022)
CZ TUNJA 1	A	TUNJA		$ 530,134,774	$ 530,134,774	4.00%		$ 21,205,391	2.00%	$ 10,602,695	$ 31,808,086	561,942,860.00	561	31/10/2022	$ 561,942,860.00	1,641,887,114
CZ SOGAMOSO	A	AQUITANIA		$ 205,142,552	$ 386,969,352	8.00%		$ 30,957,548	2.00%	$ 7,739,387	$ 38,696,935	425,666,287.00	425	31/10/2022	$ -	-
CZ SOGAMOSO	A	TOTA		$ 180,826,800							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ SOATA	A	SOATA		$ 342,731,970	$ 476,142,426	9.00%		$ 42,852,818	2.00%	$ 9,522,849	$ 52,375,667	528,518,093.00	528	31/10/2022	$ 3,576,085,654.00	6,303,392,717
CZ SOATA	A	SUSACON		$ 32,641,140							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ SOATA	A	TIPACOQUE		$ 100,769,316							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ SOATA	A	BOAVITA		$ 150,140,244	$ 439,023,333	9.00%		$ 39,512,100	2.00%	$ 8,780,467	$ 48,292,567	487,315,900.00	487	31/10/2022	$ 3,576,085,654.00	6,303,392,717
CZ SOATA	A	CHITA		$ 65,282,260							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ SOATA	A	CHITA		$ 130,564,560							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ SOATA	A	LA UVITA		$ 93,027,249							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-

UEAR MATRIZ			ALERTAS	INFORMACION ADICIONAL					
CENTRO ZONAL	TIPO CENTRO ZONAL A / B	UNIDAD	ALERTA APROBACION POR 1.5.7	IDEAS PUNTAJE	IDEAS CATEGORIA	SANCIONATORIOS DE CALIDAD	SANCIONATORIOS POR CONTRATACION	CAPACIDAD OPERATIVA	ID BETTO CONTRATOS POR 4.2
CZ TUNJA 1	A	TUNJA	[illegible]	88.8	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880207
CZ SOGAMOSO	A	AQUITANIA	[illegible]	NO REGISTRA IDEAS	NO REGISTRA IDEAS	0	0	Cumple	2022-15-77880212
CZ SOGAMOSO	A	TOTA	[illegible]	NO REGISTRA IDEAS	NO REGISTRA IDEAS	0	0	Cumple	2022-15-77880212
CZ SOATA	A	SOATA	ALERTA AUTORIZACION 1.5.2 EAS	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77883214
CZ SOATA	A	SUSACON	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880214
CZ SOATA	A	TIPACOQUE	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880214
CZ SOATA	A	BOAVITA	ALERTA AUTORIZACION 1.5.2 EAS	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880215
CZ SOATA	A	CHITA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880215
CZ SOATA	A	CHITA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880215
CZ SOATA	A	LA UVITA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880215

DESBLOQUEAR MATRIZ

		TIPO CENTRO ZONAL A/B											APORTE SERVICIOS ICBF SOLICITADA	OTROS CONCEPTOS APOR	
REGIONAL	CENTRO ZONAL		MUNICIPIO	MODALIDAD	NIT	NOMBRE	TIPO ENTIDAD	MODALIDAD		CUPOS CONTRATO					
BOYACA	CZ SOGAMOSO	A	SOGAMOSO	4.2	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	300	5	300	$ 521,335,200	$ -	
BOYACA	CZ SOGAMOSO	A	SOGAMOSO	4.2	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	120	5	120	$ 208,534,080	$ -	
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	TUNJA	4.2	826000831	COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LIMITADA	COOPERATIVA	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	280	4	280	$ 476,014,840	$ -	
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	TUNJA	4.2	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	100	5	100	$ 177,302,000	$ -	
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	TOCA	4.2	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	149	5	149	$ 264,180,874	$ -	
BOYACA	CZ TUNJA 1	A	TOCA	4.2	800199605	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI INSTITUCIONAL, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR BOAVITA Y OTROS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	65	5	65	$ 115,246,690	$ -	
BOYACA	CZ DUITAMA	A	DUITAMA	4.2.	826000831	COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LIMITADA	COOPERATIVA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	326	5	326	$ 578,006,476	$ -	
BOYACA	CZ CHIQUINQUIRA	A	MUZO	4.2.	804011414	CORPORACION YRAKA	CORPORACIÓN	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	200	5	200	$ 361,653,600	$ -	
BOYACA	CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA	4.2.	804011414	CORPORACION YRAKA	CORPORACIÓN	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	103	5	103	$ 171,731,797	$ -	
BOYACA	CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA	4.2.	804011414	CORPORACION YRAKA	CORPORACIÓN	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	92	5	92	$ 153,391,508	$ -	

UEAR MATRIZ			TE ICBF	Cantidad Contratos	15	APORTES EAS			Total Contratado	$ 7,277,430,172.00	SMMLV 2022:	$ 1,000,000.00				
CENTRO ZONAL	TIPO CENTRO ZONAL A / B	MUNICIPIO	CUOTA CONCERTADA MADRES COMUNITARIAS Y COMFACESAR ETC	VALOR TOTAL A CONTRATAR APORTE ICBF SERVICIO	VALOR TOTAL APORTES ICBF POR CONTRATO SERVICIO 2022 (Agrupado por Consecutivo de Contrato)	LINEAS DE INVERSIÓN A, B, C 22% INICIAL	LINEA DE INVERSIÓN D 4% INICIAL	VALOR CONTRAPARTIDA	% VALOR TÉCNICO AGREGADO 2% A 6% INICIAL	VALOR TECNICO AGREGADO INICIAL	VALOR APORTE CONTRATISTA (CONTRAPARTIDA MAS VALOR TECNICO AGREGADO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ¿HASTA CUÁNDO? (DD/MM/AAAA)	TOTAL NUEVOS CONTRATOS EAS (Basado en lo que se diligencia en esta matriz)	TOTAL CONTRATOS ACTUALES EAS (Basado en SECOP 31/05/2022)
CZ SOGAMOSO	A	SOGAMOSO		$ 521,335,200	$ 521,335,200	9.00%		$ 46,920,168	2.00%	$ 10,426,704	$ 57,346,872	578,682,072.00	578	31/10/2022	$ 3,576,085,654.00	6,303,392,717
CZ SOGAMOSO	A	SOGAMOSO		$ 208,534,080	$ 208,534,080	9.00%		$ 18,768,067	2.00%	$ 4,170,682	$ 22,938,749	231,472,829.00	231	31/10/2022	$ 3,576,085,654.00	6,303,392,717
CZ TUNJA 1	A	TUNJA		$ 476,014,840	$ 476,014,840	3.00%		$ 14,280,445	2.00%	$ 9,520,297	$ 23,800,742	499,815,582.00	499	31/10/2022	$ 1,106,722,382.00	13,656,446,096
CZ TUNJA 1	A	TUNJA		$ 177,302,600	$ 556,730,164	7.00%		$ 38,971,111	2.00%	$ 11,134,603	$ 50,105,714	606,835,878.00	606	31/10/2022	$ 3,576,085,654.00	6,303,392,717
CZ TUNJA 1	A	TOCA		$ 204,180,874							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ TUNJA 1	A	TOCA		$ 115,246,690							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ DUITAMA	A	DUITAMA		$ 578,006,476	$ 578,006,476	3.00%		$ 17,340,194	2.00%	$ 11,560,130	$ 28,900,324	606,906,800.00	606	31/10/2022	$ 1,106,722,382.00	13,656,446,096
CZ CHIQUINQUIRA	A	MUZO		$ 361,653,600	$ 361,653,600	4.00%		$ 14,466,144	2.00%	$ 7,233,072	$ 21,699,216	383,352,816.00	383	31/10/2022	$ 1,117,360,671.00	1,040,480,185
CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA		$ 171,731,797	$ 491,853,205	4.00%		$ 19,674,128	2.00%	$ 9,837,064	$ 29,511,192	521,364,397.00	521	31/10/2022	$ 1,117,360,671.00	1,040,480,185
CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA		$ 153,391,508							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-

UEAR MATRIZ			ALERTAS	INFORMACION ADICIONAL					
	TIPO CENTRO ZONAL A/B		ALERTA APROBACION POR 1.5.2	IDEAS PUNTAJE	IDEAS CATEGORIA	SANCIONATORIOS DE CALIDAD	SANCIONATORIOS POR CONTRATACION	CAPACIDAD OPERATIVA	ID BETTO CONTRATOS POR 4.2
CZ SOGAMOSO	A	SOGAMOSO	ALERTA AUTORIZACION 1.5.2 EAS	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880218
CZ SOGAMOSO	A	SOGAMOSO	ALERTA AUTORIZACION 1.5.2 EAS	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880219
CZ TUNJA 1	A	TUNJA	ALERTA AUTORIZACION 1.5.2 EAS	97.9	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880221
CZ TUNJA 1	A	TUNJA	ALERTA AUTORIZACION 1.5.2 EAS	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880222
CZ TUNJA 1	A	TOCA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880222
CZ TUNJA 1	A	TOCA	[illegible]	94.45	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880222
CZ DUITAMA	A	DUITAMA	ALERTA AUTORIZACION 1.5.2 EAS	97.9	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880228
CZ CHIQUINQUIRA	A	MUZO	[illegible]	97.4	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880230
CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA	[illegible]	97.4	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880233
CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA	[illegible]	97.4	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880233

DESBLOQUEAR MATRIZ

REGIONAL	CENTRO ZONAL	TIPO CENTRO ZONAL A / B	MUNICIPIO	No.										APORTE SERVICIOS ICBF SOLICITADA	OTROS CONCEPTOS APORTE	
														VALOR APORTE ICBF	Cantidad Otros Aportes Complementarios	Valor Compensación SOLO APLICA PARA HOGARES COMUNITARIOS
BOYACA	CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA	4.2.		804011414	CORPORACION YRAKA	CORPORACIÓN	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	100	5	100	$ 166,729,900		$ -
BOYACA	CZ GARAGOA	A	CHINAVITA	4.2.			CONSORCIO TRANSGREDIR SONDER BOYACÁ	CONSORCIO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	40	5	40	$ 46,116,560		$ -
BOYACA	CZ GARAGOA	A	MACANAL	4.2.			CONSORCIO TRANSGREDIR SONDER BOYACÁ	CONSORCIO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	49	5	49	$ 56,492,786		$ -
BOYACA	CZ GARAGOA	A	SANTA MARIA	4.2.			CONSORCIO TRANSGREDIR SONDER BOYACÁ	CONSORCIO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	50	5	50	$ 57,645,700		$ -
BOYACA	CZ PUERTO BOYACA	A	PUERTO BOYACA	4.2.		804011414	CORPORACION YRAKA	CORPORACIÓN	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	9	174	5	174	$ 200,607,036		$ -
BOYACA	CZ MIRAFLORES	B	CAMPOHERMOSO	4.2.		800199658	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILIAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	3	40	5	40	$ 47,166,160		$ -
BOYACA	CZ MIRAFLORES	B	MIRAFLORES	4.2.		800199658	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILIAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	3	40	5	40	$ 47,166,160		$ -
BOYACA	CZ MIRAFLORES	B	MIRAFLORES	4.2.		800199658	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILIAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	100	5	100	$ 173,457,700		$ -
BOYACA	CZ MIRAFLORES	B	BERBEO	4.2.		800199658	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CDI FAMILIAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL SECTOR SUSACON Y OTROS MUNICIPIOS	ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES USUARIOS DEL SERVICIO Y DE PADRES USUARIOS Y/O MADRES COMUNITARIAS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	1	20	5	20	$ 23,583,080		$ -



IEAR MATRIZ			TE ICBF	Cantidad Contratos	15	APORTES EAS				Total Contratado	$ 7,277,430,172.00	SMMLV 2022:	$ 1,000,000.00			
CENTRO ZONAL	TIPO CENTRO ZONAL A / B	MUNICIPIO	Modalidad Contratos (ARRIENDO, POLIZA, ETC)	VALOR TOTAL A CONTRATAR APORTE ICBF SERVICIO	VALOR TOTAL APORTES ICBF POR CONTRATO SERVICIO 2022 (Agrupado por Consecutivo de Contrato)	LINEAS DE INVERSIÓN A, B, C 22% INICIAL	LINEA DE INVERSIÓN D 4% INICIAL	VALOR CONTRAPARTIDA	% VALOR TÉCNICO AGREGADO 2% A 5% INICIAL	VALOR TECNICO AGREGADO INICIAL	VALOR APORTE CONTRATISTA (CONTRAPARTIDA MAS VALOR TECNICO AGREGADO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ¿HASTA CUÁNDO? (DD/MM/AAAA)	TOTAL NUEVOS CONTRATOS EAS (Basado en lo que se digenció en esta matriz)	TOTAL CONTRATOS ACTUALES EAS (Basado en SECOP 23/05/2022)
CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA		$ 166,729,900							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ GARAGOA	A	CHINAVITA		$ 46,116,560	$ 160,255,046	9.60%		$ 14,422,954	2.00%	$ 3,205,101	$ 17,628,055	177,883,101.00	177	31/10/2022	$ -	-
CZ GARAGOA	A	MACANAL		$ 56,492,760							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ GARAGOA	A	SANTA MARIA		$ 57,645,700							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ PUERTO BOYACA	A	PUERTO BOYACA		$ 200,607,036	$ 200,607,036	4.00%		$ 8,024,281	2.00%	$ 4,012,141	$ 12,036,422	212,643,458.00	212	31/10/2022	$ 1,117,360,671.00	1,040,480,185
CZ MIRAFLORES	B	CAMPOHERMOSO		$ 47,166,160	$ 291,373,100	5.00%		$ 14,568,655	2.00%	$ 5,827,462	$ 20,396,117	311,769,217.00	311	31/10/2022	$ 311,769,217.00	19,603,405,991
CZ MIRAFLORES	B	MIRAFLORES		$ 47,166,160							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ MIRAFLORES	B	MIRAFLORES		$ 173,457,700							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-
CZ MIRAFLORES	B	BERBEO		$ 23,583,080							$ -	-	-	31/10/2022	$ -	-

UEAR MATRIZ			ALERTAS	INFORMACION ADICIONAL					
	TIPO CENTRO ZONAL A/B		ALERTA APROBACION POR 1.5.2	IDEAS PUNTAJE	IDEAS CATEGORIA	SANCIONATORIOS DE CALIDAD	SANCIONATORIOS POR CONTRATACION	CAPACIDAD OPERATIVA	ID BETTO CONTRATOS POR 4.2
CZ CHIQUINQUIRA	A	CHIQUINQUIRA	[illegible]	97.4	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880233
CZ GARAGOA	A	CHINAVITA	[illegible]	NO REGISTRA IDEAS	NO REGISTRA IDEAS	0	0	Cumple	2022-15-77880238
CZ GARAGOA	A	MACANAL	[illegible]	NO REGISTRA IDEAS	NO REGISTRA IDEAS	0	0	Cumple	2022-15-77880238
CZ GARAGOA	A	SANTA MARIA	[illegible]	NO REGISTRA IDEAS	NO REGISTRA IDEAS	0	0	Cumple	2022-15-77880238
CZ PUERTO BOYACA	A	PUERTO BOYACA	[illegible]	97.4	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880239
CZ MIRAFLORES	B	CAMPOHERMOSO	ALERTA AUTORIZACIÓN 1.5.2 IDEAS	98.075	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880240
CZ MIRAFLORES	B	MIRAFLORES	[illegible]	98.075	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880240
CZ MIRAFLORES	B	MIRAFLORES	[illegible]	98.075	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880240
CZ MIRAFLORES	B	BERBEO	[illegible]	98.075	Sobresaliente	0	0	Cumple	2022-15-77880240

200

Amira Soraca Reyes

De: Roberto Rafael Delacruz Gonzalez
Enviado el: jueves, 2 de junio de 2022 12:24
Para: Adriana del Pilar Camacho Leon; Diego Fernando Pardo Lopez
CC: Claudia Alejandra Gelvez Ramirez; Luz Adriana Rios Giraldo; Diego Fernando Rojas Pirajan; Aneed Bexey Avila Lizarazo; Amira Soraca Reyes; Fredy Yamid Quito Acuna; Lissette Carolina Salcedo Naranjo
Asunto: RE: INQUIETUDES ESTADO DE PROCESOS SIPA BANOPI_INVITACIONES SIN OBSERVACIONES

Cordial Saludo.

Por medio del presente informamos que Independientemente de que, si una invitación publica, tuvo o no observación este va a hacer el estado encontrado en las Manifestaciones de interés, ya que es el estado definido DIT para la etapa de criterios de selección cuando estas ya fueron tramitadas por el evaluador "Pendiente verificación BETTO".
Así mismo la herramienta tecnológica de inteligencia artificial, denominada BETTO, (Bienestar, Eficiencia, Transparencia, Tecnología y Oportunidad) corrió bajo una ingesta de datos y arrojo los informes publicados en la plataforma https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/ListaInvitaciones/bno/InvitacionActividades/11 donde se pueden consultar los informes de ***evaluación definitivo.***

Gracias.

Roberto De la cruz.

From: Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>
Sent: Thursday, June 2, 2022 10:39 AM
To: Roberto Rafael Delacruz Gonzalez <Roberto.Delacruz@icbf.gov.co>; Diego Fernando Pardo Lopez <DiegoF.Pardo@icbf.gov.co>
Cc: Claudia Alejandra Gelvez Ramirez <Claudia.Gelvez@icbf.gov.co>; Luz Adriana Rios Giraldo <Luz.Rios@icbf.gov.co>; Diego Fernando Rojas Pirajan <Diego.Rojas@icbf.gov.co>; Aneed Bexey Avila Lizarazo <Aneed.Avila@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Fredy Yamid Quito Acuna <Fredy.Quito@icbf.gov.co>; Lissette Carolina Salcedo Naranjo <lissette.salcedo@icbf.gov.co>
Subject: INQUIETUDES ESTADO DE PROCESOS SIPA BANOPI_INVITACIONES SIN OBSERVACIONES

Cordial saludo Doctores Roberto y Diego,

Por medio del presente, de manera cordial, solicitamos se nos informe los motivos por el cual en aquellas invitaciones para suscripción de contratos que NO tuvieron observaciones, en la plataforma SIPA BANOPI, aún sigue en estado "Pendiente verificación BETTO".

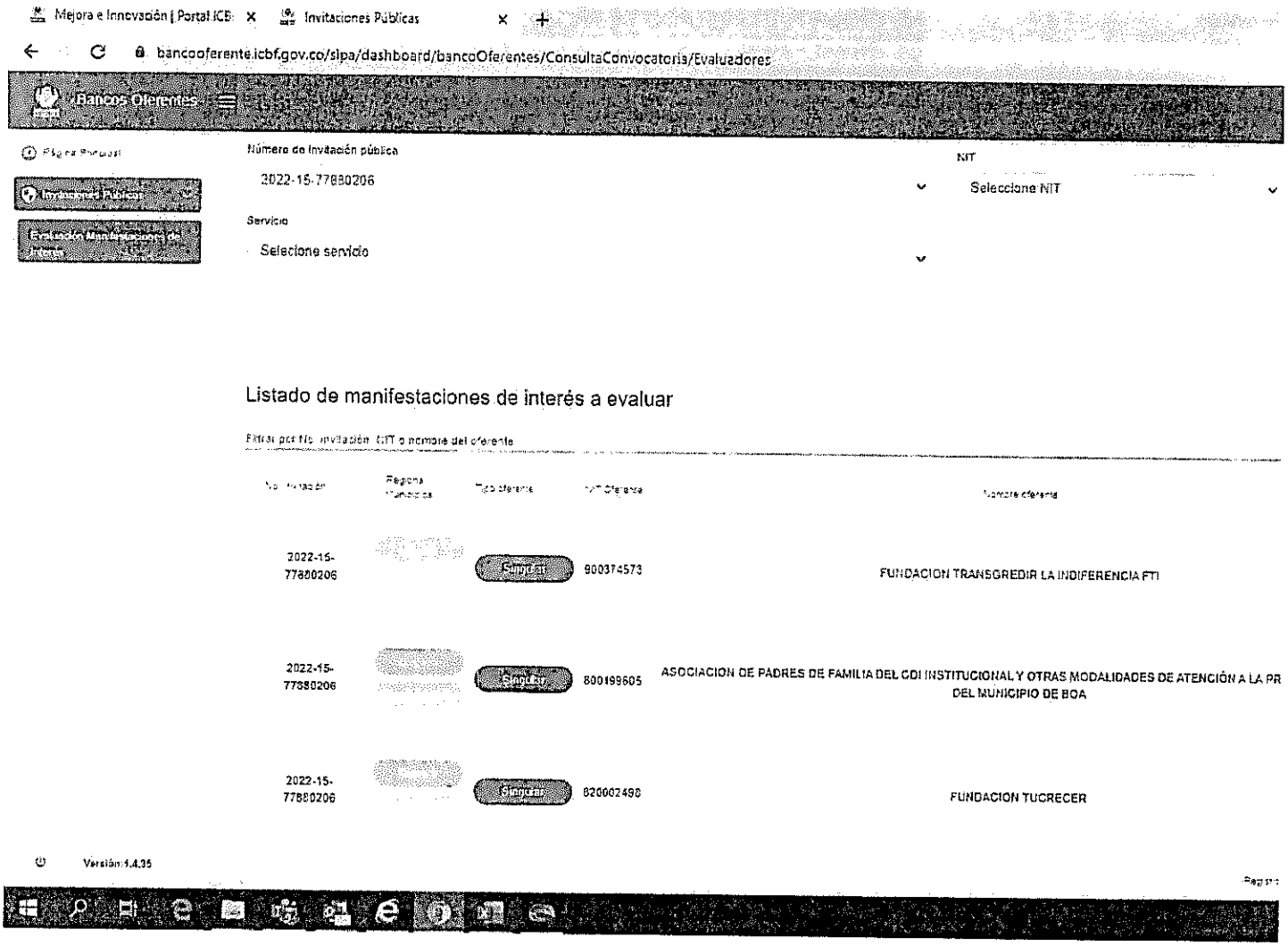
Lo anterior, porque esta Regional está en proceso precontractual, para suscripción de contratos servicios integrales y este estado "Pendiente verificación BETTO", se entiende que aún no se encuentra en firme los órdenes de elegibilidad o la culminación del proceso por BETTO para estas invitaciones.

En este sentido, solicitamos la explicación de esta situación.

Adjuntamos pantallazos de los procesos que no tuvieron observaciones y aparecen en estado "Pendiente verificación BETTO".

Luchas gracias.

1. **Invitación: 2022-15-77880206**



2. **Invitación: 2022-15-77880207**